

**SE SUSCRIBE**  
 En Madrid en el despacho de libros de la Imprenta Nacional.  
**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
 MADRID... Por un mes..... 12 rs.  
 Por tres meses..... 36

**SE SUSCRIBE**  
 En provincias, en todas las Administraciones de Correos.  
 En París, C. A. SAAVEDRA, rue d'Hauteville, núm. 13.  
 Se reciben los anuncios todos los días en la Administración, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

PROVINCIAS, INCLUIDAS LAS ISLAS BALEARES Y CANARIAS...	Por un mes..... 21 rs.
	Por tres meses..... 60
	Por seis meses..... 120
	Por un año..... 220
ULTRAMAR.....	Por un mes..... 30
	Por tres meses..... 90
	Por seis meses..... 144
EXTRANJERO.....	Por seis meses..... 144

No se recibirá bajo ningun pretexto carta ó pliego que no venga franqueado.



# GACETA DE MADRID.

## PARTE OFICIAL.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

### REAL DECRETO.

Vengo en disponer que el Teniente General D. Francisco de Mata y Alós, Ministro de Marina, se encargue interinamente del despacho del Ministerio de la Guerra durante la indisposición de D. José de la Concha, Marqués de la Habana.

Dado en Palacio á quince de Marzo de mil ochocientos sesenta y tres.

ESTÁ RUBRICADO DE LA REAL MANO.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS,  
**MARQUÉS DE MIRAFLORES.**

### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

#### REALES DECRETOS.

Resultando vacante la plaza de Subdirector, Jefe de Sección en la Dirección general del Registro de la Propiedad, por haber sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Madrid D. Joaquín José Cervino que la desempeñaba. Vengo en conceder los ascensos de escala conforme á reglamento, y en su consecuencia promover á la referida plaza de Subdirector y á las de Oficiales Jefe de Sección, primero y segundo respectivamente, á D. Fidél García Lomas, D. Felipe Picon y D. Saturnino Alvarez Bugallal; y en nombrar para la de tercero que resulta vacante á D. Joaquín María Lopez é Ibañez, Auditor de Guerra que ha sido en el distrito de la Capitanía general de Burgos; y que reúne las circunstancias prevenidas en el reglamento general para la ejecución de la ley hipotecaria.

Dado en Palacio á trece de Marzo de mil ochocientos sesenta y tres.

ESTÁ RUBRICADO DE LA REAL MANO.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA,  
**RAFAEL MONÁRES.**

Habiendo acreditado D. Antonio Martínez Gil, Magistrado de la Audiencia de Zaragoza, la imposibilidad física en que se halla para continuar en el servicio,

Vengo en concederle la jubilación, con el haber que por clasificación le corresponda, y los honores de la categoría superior inmediata de Presidente de Sala.

Dado en Palacio á seis de Marzo de mil ochocientos sesenta y tres.

ESTÁ RUBRICADO DE LA REAL MANO.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA,  
**RAFAEL MONÁRES.**

Vengo en trasladar á la plaza de Magistrado, vacante en la Audiencia de Zaragoza por jubilación de D. Antonio Martínez Gil, á Don Juan María Castaño, Magistrado de la de Cáceres; y á la que resulta vacante en esta Audiencia, á D. Mateo Alcocer y Arza, que sirve otra de igual clase en la de Canarias, accediendo á los deseos de ámbos.

Dado en Palacio á seis de Marzo de mil ochocientos sesenta y tres.

ESTÁ RUBRICADO DE LA REAL MANO.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA,  
**RAFAEL MONÁRES.**

Vengo en promover á la plaza de Magistrado, que resulta vacante en la Audiencia de Canarias por haber sido nombrado D. Mateo Alcocer y Arza para otra de igual clase en la de Cáceres, á D. Francisco Torrecilla de Robles, Juez de primera instancia del distrito del Pilar en la ciudad de Zaragoza y Diputado á Cortes.

Dado en Palacio á seis de Marzo de mil ochocientos sesenta y tres.

ESTÁ RUBRICADO DE LA REAL MANO.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA,  
**RAFAEL MONÁRES.**

Habiendo acreditado D. Ramon Saavedra Pando, Magistrado de la Audiencia de la Coruña, la imposibilidad física en que se halla para continuar en el servicio,

Vengo en concederle la jubilación, con el haber que por clasificación le corresponda, y los honores de la categoría superior inmediata de Presidente de Sala.

Dado en Palacio á trece de Marzo de mil ochocientos sesenta y tres.

ESTÁ RUBRICADO DE LA REAL MANO.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA,  
**RAFAEL MONÁRES.**

Para la plaza de Magistrado, que resulta vacante en la Audiencia de la Coruña por jubilación de D. Ramon Saavedra Pando,

Vengo en nombrar á D. Feliciano Ramirez de Arellano, Juez de primera instancia que ha sido de Madrid y Gobernador de la provincia de Málaga.

Dado en Palacio á trece de Marzo de mil ochocientos sesenta y tres.

ESTÁ RUBRICADO DE LA REAL MANO.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA,  
**RAFAEL MONÁRES.**

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

#### REALES DECRETOS.

En el expediente y autos de competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Valladolid y el Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de su capital, de los cuales resulta:

Que por Real orden de 10 de Junio de 1861 se autorizó al Ayuntamiento de la expresada capital para adquirir las dos casas de D. Isidoro Perez, sitas una en la calle del Campillo de San Andrés, núm. 7, con accesoría á la prolongación de la de la Alegría, y la otra formando ángulo á esta y á la continuación de la nueva de la Victoria, señalada con el núm. 2, á fin de ensanchar esta última calle y confirmar la alineación aprobada para la misma por el Gobernador de la provincia en 14 de Junio de 1858.

Que en su consecuencia el Ayuntamiento formalizó la compra, conviniéndose con Perez en entregarle como parte del precio 551 pies del terreno sobrante de su casa calle de la Victoria, y 363 de la calle de la Alegría, aprobando el plano de nueva alineación que presentó:

Que varios propietarios de casas de la calle de la Alegría acudieron al Ayuntamiento quejándose de que con el cerramiento que se empieza á verificar de la entrada de esta calle con la nueva obra se perjudica en gran manera á las casas de su pertenencia, privándolas de la libre entrada que tenían, de vistas, luces y ventilación, de forma que quedan inhabitables: por lo que se quejan de que el terreno público de la calle de la Alegría no se hubiese enajenado en pública licitación: los propietarios más antiguos piden la suspensión de la nueva obra, y en su defecto algunos de los propietarios reclaman la reparación de los males que sufren:

Que el Ayuntamiento, de acuerdo con lo propuesto por la comision de obras, desestimó todas estas reclamaciones, reservando á los particulares sus derechos para que los ventilen con arreglo á la legislación vigente:

Que Zóila Hernandez, una de las propietarias de casas de la calle de la Alegría, acudió al Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de la expresada ciudad con interdicto de nueva obra contra la que edificaba Isidoro Perez; y suspendida la obra por auto del Juez y fallado el interdicto ratificando la expresada suspensión, el Gobernador de la provincia promovió y sostuvo, de acuerdo con el Consejo provincial, la presente competencia.

Vista la ley de 17 de Julio de 1836, que establece las formalidades previas que han de observarse para obligar á los particulares á que cedan ó enajenen lo que sea de su propiedad para obras de interés público:

Visto el Real decreto de 28 de Setiembre de 1819: Vistos los artículos 74 y 81 de la ley de 8 de Enero de 1845, que facultan á la Autoridad municipal para cuidar de todo lo relativo á policía urbana; y deliberar sobre la formación y alineación de las calles, pasadizos y plazas:

Vista la Real orden de 8 de Mayo de 1839, que prohíbe los interdictos en cuanto tengan por objeto dejar sin efecto las providencias dadas por las Autoridades administrativas en el círculo de sus atribuciones legítimas:

Considerando que las reclamaciones relativas á la nueva edificación hecha por Perez en la calle de la Victoria de Valladolid, ya porque no se han enajenado en pública licitación los pies de terreno que ocupa en la calle de la Alegría, ya porque no haya precedido la indemnización de perjuicios que exponen los propietarios de casas de esta última, ya porque se haya prescindido de cualquiera de las formalidades que deben observarse en tales casos, han debido deducirse ante la Autoridad administrativa de grado en grado en la línea gubernativa, y en su caso en la contenciosa, salvo los derechos que puedan reclamarse en juicio petitorio ante la jurisdicción ordinaria;

Conformándose con lo consultado por el Consejo de Estado en pleno, Vengo en decidir esta competencia á favor de la Administración.

Dado en Palacio á veinte de Febrero de mil ochocientos sesenta y tres.

ESTÁ RUBRICADO DE LA REAL MANO.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION,  
**ANTONIO AGUILAR Y CORREA.**

En los autos y expediente de competencia suscitada entre la Sala segunda de la Audiencia de Granada y el Gobernador de la provincia de Almería, de los cuales resulta:

Que habiendo recaído auto restitutorio en el interdicto interpuesto ante el Juez de primera instancia

de Vera por D. Cristóbal Campoy y Navarro, como Presidente de la sociedad minera *La República*, á la que pertenece con las necesarias formalidades de la *Justicia*, contra el Administrador de la sociedad *Belén de Salcedo*, que trabajaba dentro de la demarcación de la expresada *Justicia* y extraía minerales de ella, é interpuesta apelación del indicado auto restitutorio, fué éste revocado por sentencia de la Sala segunda de la Audiencia de Granada, declarando que el conocimiento del negocio corresponde á la Administración:

Que contra esta sentencia interpuso Campoy recurso de casación, y por resultado del mismo recurso el Tribunal Supremo de Justicia mandó que se devolvieran los autos á la Audiencia para nuevo fallo con arreglo á derecho, entre otras consideraciones, porque la Sala habia excedido el limite de su facultad legal al declarar competente para su conocimiento á la Administración, sin que se llenara el requisito de la audiencia del Ministerio fiscal y otros que establece el Real decreto de 4 de Junio de 1847;

Y que devueltos en su consecuencia los autos á la Sala, fué esta requerida de inhibición por el Gobernador, de acuerdo con el Consejo provincial de Almería, formalizándose la presente competencia.

Visto el art. 94 de la ley de 6 de Julio de 1859, que declara que corresponde á los Tribunales ordinarios el conocimiento de todas las cuestiones de minas, escoriales, terreros socabones ó galerías y oficinas de beneficio que se promoviesen entre partes sobre propiedad, participación y deudas, así como de los delitos comunes que se cometiesen en los mismos establecimientos y sus dependencias, sin que la intervención de los Tribunales indicados entorpezca la tramitación administrativa ni la marcha de las labores:

Visto el art. 87 del reglamento de 8 de Octubre

del mismo año, que, al prescribir las disposiciones aclaratorias del art. 94 citado, determina en su párrafo cuarto que las cuestiones promovidas acerca de superposiciones y rectificaciones de limites de las pertenencias y labores mineras serán de la exclusiva competencia de la Administración:

Vista la Real orden de 14 de Febrero de 1862, en que, explicando la inteligencia que debe darse al artículo 87 que se acaba de citar, declara que las reclamaciones sobre intrusiones de unas minas en otras solo pueden ser objeto de expediente administrativo, en cuanto por ellas se aspire á que se fije la extensión y el limite de cada mina, y se conozca si ha habido intrusiones, pasando al conocimiento de los Tribunales desde el momento en que, aclarada y fijada la parte administrativa, se pretenda indemnización de daños por razon de las intrusiones y abono de los minerales indebidamente extraídos:

Considerando que, teniendo, como tiene, por objeto la cuestión que se agita en el presente negocio saber si ha habido ó no intrusiones en las pertenencias de la mina *Justicia*, es privativo de la Autoridad administrativa su conocimiento con arreglo á las disposiciones citadas, sin que hasta que la misma Autoridad haya resuelto sobre este punto se ha de admitir ante la jurisdicción ordinaria la reclamación de daños por razon de las intrusiones, si existiesen, y de abonos de materiales indebidamente extraídos; Conformándose con lo consultado por el Consejo de Estado en pleno,

Vengo en decidir esta competencia, á favor de la Administración.

Dado en Palacio á veinte de Febrero de mil ochocientos sesenta y tres.

ESTÁ RUBRICADO DE LA REAL MANO.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION,  
**ANTONIO AGUILAR Y CORREA.**

### MINISTERIO DE FOMENTO.

#### Aguas.

Ilmo. Sr.: Conformándose la REINA (Q. D. G.) con lo propuesto por esa Dirección general y con el parecer de la Sección cuarta de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, ha tenido á bien autorizar á D. Félix Martínez para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, aproveche las aguas del arroyo de Beaud como fuerza motriz de un molino harinero que intenta construir en el término del pueblo del mismo nombre, provincia de Cuenca, debiendo sujetarse á las condiciones siguientes:

Primera. Se ejecutarán las obras con arreglo al proyecto presentado y bajo la vigilancia del Ingeniero Jefe de la provincia.

Segunda. La presa se establecerá en el sitio marcado en el plano, no elevándola sobre el lecho del arroyo más que 4,5 metros, y refiriendo su altura á un punto fijo é invariable del terreno inmediato, para que en todo tiempo se pueda comprobar que no ha sido alterada.

Tercera. El agua que se tome en virtud de esta autorización no podrá destinarse á otros usos que el especial para que se concede.

Cuarta. Esta autorización se entenderá caducada si en el término de un año no se hubiese dado principio á las obras.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 10 de Marzo de 1863.

**MORENO LÓPEZ.**

Sr. Director general de Obras públicas.

### CONTADURIA GENERAL DE LA DEUDA PÚBLICA.

#### EMISION POR CREACIONES Y CONVERSIONES.

Mes de Enero de 1863.

ESTADO DEMOSTRATIVO de los valores ingresados por dichos conceptos en la Tesorería de la Dirección general dentro del referido mes de Enero, que forma esta Contaduría consiguiente á lo dispuesto en el párrafo veintiocho, art. 53 de la instrucción reglamentaria aprobada por S. M. en 31 de Diciembre de 1851, cuyo pormenor es como sigue:

Documentos emitidos.	CLASE DE LOS DOCUMENTOS Y SU NUMERACION.	PARCIAL. Rs. vn.	TOTAL. Rs. vn.
<b>CREACIONES.</b>			
Renta consolidada interior al 3 por 100.....	381 inscripciones nominales no trasferibles, números 10.405 al 10.502, 10.504 al 10.509, 10.511 al 10.604, 10.606 al 10.763 y 10.765 al 10.790.....	115.428,178,82	
Renta diferida interior al 3 por 100.....	16 títulos, serie A, de 4.000 rs., números 22.803 al 22.818..... 7 » B, de 12.000 rs., números 10.084 al 10.090..... 4 » C, de 24.000 rs., número 45.842..... 2 » D, de 48.000 rs., números 43.012 y 43.013.....	64.000 84.000 24.000 96.000	268.000
Deuda amortizable de primera clase.....	5 títulos, serie A, de 4.000 rs., números 11.253 al 11.257..... 3 » B, de 10.000 rs., números 7.641 al 7.643.....	20.000 30.000	50.000
Deuda amortizable de segunda clase.....	3 títulos, serie A, de 5.000 rs., números 4.452 al 4.454..... 2 » B, de 10.000 rs., números 3.575 y 3.576..... 1 » E, de 100.000 rs., número 3.676.....	15.000 20.000 100.000	135.000
Capitales reconocidos á participes legos en diezmos.....	6 láminas, números 4.474 al 4.479.....	90.868,33	
Rentas no percibidas por participes legos en diezmos.....	1 lámina, número 2.966.....	58.174,59	
Intereses adelantados de cinco sextas partes de la capitalización á participes legos en diezmos.....	1 lámina, número 868.....	6.815,12	
Obligaciones del Estado al portador por ferrocarriles.....	12.438 obligaciones de á 2.000 rs., números 184.199 al 196.636.....	24.876.000	
Total de creaciones.....		140.913.036,86	
<b>CONVERSIONES.</b>			
Renta consolidada interior al 3 por 100.....	34 títulos, serie A, de 4.000 rs., números 43.365 al 43.379 y 43.382 al 43.400..... 4 » B, de 5.000 rs., números 46.715 y 46.717 al 46.719..... 8 » C, de 10.000 rs., números 45.400 al 45.403 y 45.405 al 45.408..... 10 » D, de 20.000 rs., números 18.556 al 18.571..... 19 » E, de 50.000 rs., números 21.470 al 21.488..... 10 inscripciones nominales trasferibles, números 1.494 al 1.503..... 5 » no trasferibles, números 10.764, 10.765 y 11.027 al 11.029.....	34.000 20.000 80.000 200.000 950.000 2.976.000 438.989,75	4.698.989,75
Renta diferida interior al 3 por 100.....	30 títulos, serie A, de 4.000 rs., números 22.530, 22.710, 22.819 al 22.859, 22.831 y 22.844 al 22.859..... 7 » B, de 12.000 rs., números 10.091, 10.092 y 10.096 al 10.100..... 3 » C, de 24.000 rs., números 45.844 al 45.846..... 2 » D, de 48.000 rs., números 43.014 y 43.015..... 6 inscripciones nominales trasferibles, números 2.664 al 2.669..... 5 » no trasferibles, números 879 al 883.....	120.000 84.000 72.000 96.000 5.504.000 1.316.000	7.192.000
Deuda amortizable de primera clase.....	27 títulos, serie A, de 4.000 rs., números 11.241 al 11.252, 11.258 al 11.261 y 11.263 al 11.272..... 28 » B, de 10.000 rs., números 7.628 al 7.640 y 7.644 al 7.658..... 4 » C, de 40.000 rs., números 4.692 al 4.695..... 7 » D, de 80.000 rs., números 6.018 al 6.024..... 6 inscripciones nominales trasferibles, números 688 al 693.....	108.000 280.000 160.000 560.000 25.532,84	1.133.532,84
Deuda amortizable de segunda clase.....	21 títulos, serie A, de 5.000 rs., números 4.445 al 4.451, 4.455 al 4.463, 4.465, 4.466 y 4.469 al 4.471..... 26 » B, de 10.000 rs., números 3.568 al 3.574 y 3.577 al 3.595..... 20 » C, de 20.000 rs., números 4.278 al 4.290, 4.293, 4.294 y 4.297 al 4.301..... 10 » D, de 50.000 rs., números 6.896 al 6.904 y 6.906..... 14 » E, de 100.000 rs., números 3.674, 3.675 y 3.677 al 3.688.....	105.000 260.000 400.000 500.000 1.400.000	2.665.000
Obligaciones del Estado al portador por ferrocarriles.....	14 obligaciones de á 2.000 rs., números 201.213 al 201.226.....	28.000	
Renta consolidada interior al 3 por 100.....	14 títulos, serie A, de 1.000 rs., números 43.364, 43.380, 43.381 y 43.401 al 43.411..... 2 » B, de 5.000 rs., números 46.716 y 46.720..... 3 » C, de 10.000 rs., números 45.404, 45.409 y 45.410..... 2 » D, de 20.000 rs., números 18.576 y 18.577..... 26 » E, de 50.000 rs., números 27.489 al 27.514.....	14.000 10.000 30.000 40.000 1.300.000	1.394.000
Billetes y pagarés de la Deuda del material del Tesoro.....	2 pagarés.....	3.401,35	
Total de conversiones.....		47.114.623,94	
<b>RESÚMEN.</b>			
Creaciones.....		140.913.036,86	
Conversiones.....		47.114.623,94	
TOTAL.....		188.027.660,80	

NOTAS.

Emissiones por creaciones.

4. Las emisiones de las clases de Deuda que quedan expresadas se han verificado en virtud de las liquidaciones practicadas en el departamento por los siguientes

Table with columns: CONCEPTOS, CRÉDITOS EMITIDOS, Rs. cénts. Includes items like 'Indemnización por venta de bienes', 'Préstamo de ocho millones', etc.

Emissiones por conversion y canje.

1. En equivalencia de los créditos emitidos por conversiones y canjes se han amortizado los siguientes:

Table with columns: CRÉDITOS AMORTIZADOS, Rs. cénts., BAJAS, CRÉDITOS EMITIDOS, Rs. cénts. Includes items like 'Renta consolidada 3 por 100 interior', 'Deuda activa 5 por 100 exterior', etc.

Amortización definitiva.

3. Además se han amortizado por subastas y otros conceptos los créditos siguientes:

Table with columns: CAPITAL-SS., INTERESES., TOTAL. Includes items like 'Deuda amortizable de primera clase', 'Documentos interinos de Deuda corriente', etc.

Madrid 25 de Febrero de 1863.—José Cabello y Goytia.—V. B.—P. O., Alvarez Quiñones.

ANUNCIOS OFICIALES.

Dirección general de Instrucción pública.

NEGOCIADO 2.º.—PROPIEDAD LITERARIA.

Lista por orden alfabético de las obras presentadas en el Ministerio de Fomento en los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1862 para los efectos de la ley de 10 de Julio de 1817 sobre propiedad literaria.

Abanico-contador-gráfico-métrico-decimal, por Don Santiago Ricardo Martínez Pérez, editor. Primera edición de una hoja en folio mayor, litografiada en Madrid en 1862.

Achaques a los vicios, comedia por D. Manuel Breton de los Herreros. Primera edición en 4.º mayor de 18 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Manuel Galiano.

Agenda de bolsillo ó libro de memoria-diario para 1863, de autor anónimo. Primera edición en 16.º de 336 páginas, impresa en Madrid en 1862 (aun cuando dice la portada 1863), por D. Carlos Bailly-Baillière, editor.

Agenda de bolsillo ó libro de memoria-diario para 1863, anónimo. Primera edición en folio de 18, más 6, más 212, más 20, más 8, más 24 páginas, impresa en Madrid en 1862 (dice 1863), por D. Carlos Bailly-Baillière, editor.

Agenda médica para bolsillo ó libro de memoria para 1863, de autor anónimo. Primera edición en 18.º de 438 páginas, impresa en Madrid en 1862 (sin embargo de que la portada dice 1863), por D. Carlos Bailly-Baillière, editor.

A la luz de una lámpara, por Doña María del Pilar Sinués de Marco, editora. Primera edición en 8.º de 192 páginas, impresa en Madrid en 1862 por la imprenta Española.

Al cuarto oscuro! comedia en un acto y en verso, por D. A. Carralón de Larrea, editor D. José Moles. Primera edición en 8.º de 25 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

Alfonso é Isabelas, ensayo épico, por D. Alberto Carrasco, editor. Primera edición en 4.º de 119 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Pedro Monlau.

Al que no está hecho á bragas..., proverbio en un acto, por D. Antonio Mencia y Echevarría. Primera edición en 8.º de 29 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez. Editor D. Eduardo Hidalgo.

Amalia y Lolita, dos danzas, por D. Zabala. Primera edición en folio de dos páginas, calografiada en Madrid en 1862. Editor D. Antonio Romero.

América! pólcra militar para piano, por D. F. García Vilomata, Editores Sres. Carraffa y Sanz, hermanos. Primera edición en folio de dos páginas de música, impresa en Madrid en 1862 por D. F. Carraffa.

Amor y respeto, mazorquia, por C. Lorente. Primera edición en folio de dos páginas, calografiada en Madrid en 1862. Editor D. Antonio Romero.

Análisis lógica y gramatical, por D. Juan Calderon. Editor D. Leon Pablo Villaverde. Tercera edición en 8.º prolongado de 106 páginas, impresa en Madrid en 1861 por Palacios.

Andar se por las ramas, juguete cómico en un acto y en verso, por D. Ignacio Virto, Editor D. Alonso Gullón. Primera edición en 8.º de 32 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

Anuario de los progresos tecnológicos de la industria y de la agricultura, por D. José Canalejas y Casas. Primera edición en 8.º de 434—34 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Carlos Bailly-Baillière, editor.

Atlas de España y sus provincias de Ultramar, por D. Francisco Coello, editor. Primera edición en folio de 64 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

Atlas de España y sus provincias de Ultramar, por D. Francisco Coello, editor. Primera edición de las cartas de Navarra y Santander en gran folio, de una hoja cada una, grabadas en Madrid en 1862.

Avendaño y Aguilár, comedia por D. Pedro Escamilla. Primera edición en 4.º de seis páginas, impresa en

Madrid en 1862 por D. Pascual Conesa. Editor D. Vicente Lalama.

Biblioteca de Autores españoles, tomo 55. Escritos de Santa Teresa, segundo, por Santa Teresa de Jesús, añadido ó ilustrado por D. Vicente de la Fuente. Primera edición en folio de 540 páginas de texto y 56 de principios, impresa en Madrid en 1862 por D. Manuel Rivadeneira, editor.

Biografía de San Miguel de los Santos, por D. Antonio de Capmany y de Montpalan. Primera edición en 8.º de 16 páginas y una lámina litografiada, impresa en Madrid en 1862 por los Sres. Nieto y compañía. Editor D. José María Sánchez y Rodríguez.

Breve compendio de cronología é historia natural y particular de España, por D. Agustín Guillén y Flores, editor. Primera edición en 4.º de 263 páginas, una hoja de portada y otra de erratas, impresa en Madrid en 1860 por D. J. A. Ortigosa.

Breves nociones de geografía, astronomía, física y política, por D. Agustín Guillén y Flores, editor. Primera edición en 4.º de 62 páginas de texto y dos de programa índice, impresa en Badajoz en 1861 por D. Jerónimo Orduña.

Breves nociones de historia de España, por D. Rafael Coronel y Ortiz, editor. Primera edición en 4.º, impresa en Madrid en 1862 por D. F. Antonio García.

Breves páginas dedicadas á la educación moral de sus hijos, por D. Francisco Alonso y Rubio, editor. Primera edición en 8.º marquilla de 276 páginas de texto, 41 de principios y dos de índice, impresa en Madrid en 1862 por D. J. Gamayo.

Calendario católico de La Regeneración para el año de 1863, por D. José Canga Argüelles, editor. Primera edición en 8.º de 64 páginas, impresa en Madrid en 1861 por D. Florencio Gamayo.

Calendario de la elegancia española para 1863, por D. Ramon Campuzano. Primera edición en 8.º de 64 páginas y cuatro retratos, impresa en Madrid en 1862 por el autor. Editor D. Antonio Zanon.

Calendario de la Puerta del Sol para 1863, por D. Pio Ramon Rico. Primera edición en 8.º de 188 páginas, impresa en Madrid en 1862 (dice 1863), por D. T. Fortanet. Editor D. C. Moro.

Calendario de las familias para 1863, anónimo. Primera edición en 8.º de 46 páginas, impresa en Madrid en 1862 (dice 1863), por D. T. Fortanet. Editor D. C. Moro.

Calla va! contradanza egen-cántico arrosa, zocico, por S. J. Primera edición en folio de dos páginas, calografiada en Madrid en 1862. Editores Carraffa, Sanz y hermanos.

Candelas y los bandidos de Madrid, por D. Antonio García del Canto. Primera edición en 4.º de 640 páginas y 10 láminas, impresa en Madrid en 1861 por D. M. L. de la Huya. Editor D. José Gil Dorregaray.

Cantos y marchas nacionales del universo, por varios. Primera edición en folio, series 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de 12 páginas cada una, total 48, calografiada en Madrid en 1862 por D. Casimiro Martín, editor.

Cartas crítico-poéticas, por D. Miguel Sánchez Plazuelos, editor. Primera edición en 4.º de XII—450 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Pascual García y Orga.

Cartilla mnemotécnica ó nuevo método de enseñar á leer, por D. Eduardo Gomez Santa María, editor. Primera edición en 8.º de 16 páginas con una baraja alfabética, impresa en Madrid en 1862 por D. A. Santa Coloma.

Catálogo de las obras que componen la Exposición nacional de bellas artes de 1862, por la Comisión del Jurado de la Exposición. Segunda edición en 8.º de 26 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Manuel Galiano. Editor el Gobierno de S. M.

Catecismo ó exposición de la doctrina cristiana, por D. Antonio Garzon Soriano, editor. Tercera edición en 16.º de 64 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Saturnino de Ancoz.

Caton cristiano, urbanidad y cortesía, por D. Diego Narciso Herranz y Quiros. Novena edición, corregida, en 8.º de 68 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Alejandro Gomez Fuentenebro. Editor D. Tomás Herranz.

Clinica teológica.—Hechos de Distocia, por D. Francisco Alonso y Rubio, editor. Primera edición en 8.º marquilla de 268 páginas y 2 de índice, impresa en Madrid en 1862 por D. Manuel de Rojas.

Códigos ó estudios fundamentales sobre el derecho civil español, por D. Benito Gutiérrez Fernandez, primera edición en 4.º de 724 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. F. Sánchez, editor.

Comentario histórico, crítico y jurídico de las leyes de Toro, por D. Joaquín Francisco Pacheco, editor. Primera edición en 4.º español, tomo 1.º de 338 páginas de texto, 10 de principios y 3 de índice y 16 de erratas, impresa en Madrid en 1862 por D. Manuel Tello.

Olona. Primera edición en 4.º de 150 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Manuel Galiano. Editor D. Francisco Rubio.

Compendio de aritmética, por D. Luis Gomez Pereira editor. Primera edición en 16.º de 64 páginas, impresa en Almería en 1862 por D. Mariano Alvarez Robles.

Compendio de la historia de España, por D. Luis Gomez Pereira, editor. Primera edición en 8.º de 55 páginas, impresa en Almería en 1862 por D. Mariano Alvarez Robles.

Compendio de la historia de la China, por D. Mariano de Castro y Duque, editor. Primera edición en 4.º de 111 páginas y 4 láminas, impresa en Madrid en 1862 por Don Gregorio Estrada.

Compendio mayor de gramática castellana, por Don Diego Narciso Herranz de Quiros. Editora Doña Tomasa Herranz. Novísima edición, corregida, en 16.º de 110 páginas, impresa en Madrid en 1862, por Fuentenebro.

Criados de confianza, zarzuela en un acto, por D. José Sanz Perez. Primera edición en 8.º de 32 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez. Editor Don Eduardo Hidalgo.

Cuaderno auxiliar de los procedimientos y ejercicios para la enseñanza de la gramática, por D. Carlos Teves, editor. Primera edición en 8.º de 36 páginas, impresa en Tarragona en 1862 por D. José A. Nello.

Cuaderno de psicología, por D. Eduardo Gomez Santamaría, editor. Primera edición en 8.º mayor de 40 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. F. Hernandez.

Cuadro sinoptico histórico musical y repertorio clásico, por D. José Flores Laguna, editor. Primera edición en folio mayor de 40 páginas, la guía general, el cuadro, la música y el grupo de claves, calografiada en Madrid en 1862 por D. Faustino Echevarría.

Cuadro sinoptico para uso del papel sellado, por Don Francisco José Giardoni, editor. Primera edición en folio de una página, litografiada en Madrid en 1862 por D. Julio Donon.

Cuentos para la infancia, por Adar. Editor D. Leon Pablo Villaverde. Primera edición en 16.º de 128 páginas, impresa en Madrid en 1859 por Rivadeneira.

Curación de las viñas, por D. Juan Antonio Disdier, editor. Primera edición en 8.º de 96 páginas y una lámina, impresa en Madrid en 1862 en la imprenta de la Verdad.

Curso de psicología y lógica, por D. Pedro Felipe Monlau la primera, y D. José María Rey la segunda. Quinta edición, dos tomos en un volumen en 8.º marquilla de 126 páginas el primero y 290 del segundo, impresa en Madrid en 1862 por D. M. Rivadeneira. Editor D. Pedro Felipe Monlau.

Curso elemental de geografía, física, política y astronómica, por D. Bernardo Moncal y Ascaso, editor. Quinta edición en 8.º marquilla de 382 páginas de texto, 8 de principios, 2 láminas y 8 mapas, impresa en Madrid en 1862 por D. Alejandro Gomez Fuentenebro.

De cocinero á Ministro, ó en qué pararán estas nubes? comedia en un acto, por D. Victor Balaguer. Segunda edición en 4.º mayor de 10 páginas, impresa en Madrid en 1861 por D. Vicente de Lalama, editor.

Deberes y atribuciones de los Jueces de paz, por Don Quintín Gonzalez y Fernandez de Córdoba, editor. Primera edición en 16.º de 196 páginas, impresa en Madrid en 1862 por Castillo.

Defensa en causas militares, ó sea manual del Oficial defensor, por D. José Cotara, editor. Primera edición en 8.º de 296 páginas, impresa en Madrid en 1862 por Don Manuel Miñuesa.

Definiciones indispensables de aritmética y teoría de las principales operaciones, por D. Francisco Fernandez de Rivera, editor. Primera edición en 8.º de 57 páginas, impresa en Madrid en 1851 por D. F. de P. Mellado.

De la cría caballar y de las remontas del ejército, por D. Ramon de Alameda y Centurion, editor. Primera edición en 8.º marquilla de 87 páginas y tres cuartos, impresa en Madrid en 1861 por D. Luis García.

Del odium tuerki y del azufrado de las vidas, por D. Antonio Blanco Fernandez, editor. Primera edición en 16.º de 78 páginas y una lámina, impresa en Madrid en 1862 por D. Manuel Galiano.

Del palacio á la taberna, por D. Francisco Campredon, editor. Primera edición en 8.º de 88 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

Deuda sagrada, comedia en un acto y en verso, por D. Francisco Palanca y Roca. Editor D. José Moles. Primera edición en 8.º de 38 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

por D. Luis Mariano de Larra. Editor D. Alonso Gullón. Primera edición en 8.º de 38 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

Directorio del Sacerdote en su vida privada y pública, por D. José Canga Argüelles, editor. Primera edición en 16.º de 108 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Florencio Gamayo.

D. Pablo Iglesias, mártir de las libertades pátrias, 1810-1825. Apuntes histórico-políticos, por D. Eusebio Marín de Velasco, editor. Primera edición en 4.º de 59 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Gregorio Estrada.

Dos coronas, número 3, para piano, por D. E. Arrieta. Editor D. Casimiro Martín. Primera edición en folio de 3 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Enrique Abad y Gil.

Dos coronas, número 7, para canto, por D. E. Arrieta. Editor D. Casimiro Martín. Primera edición en folio de 4 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Enrique Abad y Gil.

Dos coronas, número 13, para canto, por D. E. Arrieta. Editor D. Casimiro Martín. Primera edición en folio de 9 páginas y portada, impresa en Madrid en 1862 por Don Enrique Abad y Gil.

Dos chascos y dos fortunas, comedia en dos actos, por D. Gaspar F. Coll. Editor D. Vicente de Lalama. Primera edición en 1861 por D. Manuel Galiano.

Dulce memoria, contradanza americana, por G. Espinosa de los Monteros. Primera edición en folio de 4 páginas, calografiada en Madrid en 1862. Editores Carraffa y Sanz, hermanos.

Ejercicios prácticos y fáciles para aprender la lengua latina, por D. F. de P. Hidalgo. Primera edición en 4.º de 176 páginas, impresa en Gádiz en 1862 por D. Federico Foly. Editor D. E. Leon.

El adiós, melodía, por D. F. Schubert. Primera edición en folio de dos páginas, calografiada en Madrid en 1862. Editores Carraffa y Sanz, hermanos.

El agente de matrimonios, zarzuela en tres actos y en verso, por D. Adelardo Lopez de Ayala. Editor D. Alonso Gullón. Primera edición en 8.º de 104 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

El amor y el interés, comedia en tres actos y en verso, por D. Luis Mariano de Larra, editor. Segunda edición en 8.º de 91 páginas, impresa en Madrid en 1862 por Don José Rodríguez.

El áncora del coadjutor, manual razonado y completo teórico-práctico, eclesiástico-civil, de procedimiento parroquial, por D. Jaime Agustí y Milá, editor. Segunda edición en 4.º notablemente corregida y aumentada de 448 páginas y 15 de índices, impresa en Madrid en 1862 por la imprenta de la compañía de impresores y libreros.

El ángel de media noche, drama en seis cuadros, por los Sres. Sanchez de Garay y Salano. Editor D. Vicente de Lalama. Primera edición en 4.º mayor de 23 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Pascual Conesa.

El ángel de salvación! drama en tres actos y en verso, por D. Francisco Palanca y Roca. Editor D. José Moles. Primera edición en 8.º de 77 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

El asno del Sr. Martín, por Ch. Paul de Kock, traducido por D. Manuel García Gonzalez. Primera edición en 8.º de 268 páginas, impresa en Madrid en 1862 (sin embargo de que la portada dice 1863), por D. Carlos Bailly-Baillière, editor.

El beso, vals para canto, por D. L. Arditi. Primera edición en folio de ocho páginas, calografiada en Madrid en 1862 por D. Casimiro Martín, editor.

El canario y la burra, disparate cómico, por D. Manuel Delgado Lara. Primera edición en 4.º mayor de nueve páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Pascual Conesa. Editor D. Vicente Lalama.

El cautivo en Argel, drama en un acto y en verso, por D. Joaquín Tomez y Benedito, editor. Primera edición en 8.º de 44 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

El Cielo en 1863 ó Calendario de Joaquín Yagüe, conocido por el Zaragoza, por el mismo, editor. Primera edición en 8.º de 16 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Antonio Perez Dubrull.

El Condestable de Brutoña ó Roldan el maldito, drama en cuatro actos, por D. Manuel García Gonzalez. Editor D. Vicente de Lalama. Primera edición en folio de 18 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Pascual Conesa.

El deber, por Julio Simon. Editores Señores Abad de Aparicio y Coronel y Ortiz, traductores. Primera edición en 8.º de ocho páginas de principios y 4 de texto, impresa en Madrid en 1862 por D. Santiago Aguado.

El desertor y el diablo, comedia traducida por D. Manuel Breton de los Herreros. Primera edición en 4.º mayor de 16 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Pascual Conesa. Editor D. Vicente Lalama.

El diablo en Amberes, drama original en tres actos, por D. José María de Scazzari y D. Laureano Sanchez de Garay. Primera edición en 8.º de 52 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez. Editor D. Alonso Gullón.

El diamante de los niños, devocionario completo, por D. J. D. G. Primera edición en 16.º de 96 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Pascual Conesa. Editor D. Juan Diaz Guerra.

El diablo negro, pieza cómica de magia en un acto y en verso, por D. José María de Vivanco. Primera edición en 8.º de 37 páginas, impresa en Madrid en 1862 por Don José Rodríguez. Editor D. Eduardo Hidalgo.

Elementos de dibujo lineal, geometría y agrimensura, por J. B. Henry (Des Vorges), revisada por Thenot, y traducida por D. J. B. Peyronnet. Cuarta edición en 8.º de 84 páginas y 79 láminas, impresa en Madrid en 1862 por Alhambra y compañía. Editor D. Juan Luis Poupard.

Elementos de higiene pública ó arte de conservar la salud de los pueblos, por D. Pedro Felipe Monlau, editor. Segunda edición con láminas, tres tomos, el primero de 14 páginas de principios y 594 de texto, el segundo de la 595 á la 1.109, y el tercero de la 1.111 á la 1.726 y una de correcciones, impresa en Madrid en 1862 por Rivadeneira.

Elementos de literatura ó tratado de retórica y poética, por D. Pedro Felipe Monlau. Cuarta edición en 8.º marquilla de 431 páginas de texto y cuatro de principios, impresa en Madrid en 1862 por D. M. Rivadeneira.

Elementos de matemáticas-algebra, por D. Joaquín María Fernandez y Cardin, editor. Tercera edición en 8.º mayor de 232 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Alejandro Gomez Fuentenebro.

Elementos de matemáticas-aritmética, por D. Joaquín María Fernandez y Cardin, editor. Tercera edición en 8.º de seis páginas de principios y 176 de texto, impresa en Madrid en 1862 por Gomez Fuentenebro.

Elementos de matemáticas, geometría y trigonometría rectilínea, por D. Joaquín María Fernandez Cardin, editor. Tercera edición en 8.º mayor de 221 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Alejandro Gomez Fuentenebro.

Elementos de mineralogía general, industrial y agrícola, por D. Felipe Narrajo y Garza, editor. Primera edición en 4.º de 606 páginas de texto y 12 de principios, 150 grabados intercalados y cuatro estados, impresa en Madrid en 1862 por la señora viuda de D. Antonio Yenes.

El fin del hombre, traducido por D. Pedro García San Juan, editor. Primera edición en 16.º de 92 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. E. Aguado.

El hijo de D. José, zarzuela original en un acto y en verso, por D. Manuel García y Santisteban, editor. Primera edición en 8.º de 36 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

El grito de la conciencia, drama en tres actos y en prosa, por D. Jacinto Labaila. Editor D. Alonso Gullón. Primera edición en 8.º de 46 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

El hijo de D. José, zarzuela original en un acto y en verso, por D. Carlos Frontaura, editor. Primera edición en 8.º de 44 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

El hombre libre, comedia en cuatro actos y en verso, por D. Luis Mariano de Larra, editor. Primera edición en 8.º de 104 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

El huerto de la ermita, melodrama original en cuatro actos, por D. Hipólito Plaza. Editor D. Vicente de Lalama. Primera edición en 4.º mayor de 24 páginas, impresa en Madrid por D. Pascual Conesa.

El huertoño ó el niño mendigo, episodio en un acto, por D. Laureano Sanchez de Garay. Editor D. Francisco Rubio. Primera edición en 8.º de 20 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Cuesta.

El laureano Sanchez de Garay, drama en siete cuadros, por D. Laureano Sanchez de Garay y D. Vicente de Lalama, editor el último. Primera edición en 4.º mayor de 16 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Manuel Alvarez.

El ingenio, comedia, por D. Manuel Breton de los Herreros. Primera edición en folio de 21 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Manuel Galiano. Editor Don Vicente Lalama.

El Juicio final, núm. 2, para canto, por D. M. Albelda. Primera edición en folio de cuatro páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Casimiro Martín, editor.

El Juicio final, núm. 2, para piano, por D. M. Albelda. Primera edición en folio de dos páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Casimiro Martín, editor.

El Juicio final, zarzuela en un acto y en prosa, por D. Rafael García y Santisteban, editor. Primera edición en 8.º de 32 páginas, impresa en Madrid en 1862 por Don José Rodríguez.

El juramento, ópera en tres actos, por Mercadante. Editor D. Manuel Gomez Vera. Primera edición en 16.º de 164 páginas, impresa en Madrid en 1861 por D. Manuel Ibo Alfaro.

El médico del difunto, comedia, por D. Manuel Breton de los Herreros. Primera edición en 4.º mayor de siete páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Pascual Conesa. Editor D. Vicente de Lalama.

El monitor de la salud de las familias y de la salubridad de los pueblos, por D. Pedro Felipe Monlau. Primera edición en 8.º español del tomo 5.º de 288 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Carlos Bailly-Baillière, editor.

El mundo, zarzuela en dos actos y en verso, por Don Carlos Frontaura, editor. Primera edición en 8.º de 77 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

El nuevo cotado ó aritmética, por D. Camilo Labrador, editor. Undécima edición en 4.º de 156 páginas y 14 láminas, impresa en Madrid en 1862 en el Colegio de Sordos-mudos.

El olmo y la vid, por D. Luis García de Luna. Primera edición en 8.º de 32 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez. Editor D. José María Moles.

El Papa y los Gobiernos populares, por D. Miguel Sanchez. Primera edición en 4.º, tomo de XVI—478 páginas, impresa en Madrid en 1862 por la compañía de impresores.

El poetastro, ó la boba fingida, comedia por D. Manuel Breton de los Herreros. Primera edición en 4.º mayor de 12 páginas, impresa en Madrid en 1862 por Don Pascual Conesa. Editor D. Vicente de Lalama.

El prisionero de la Bastilla y fin de los mosqueteros, drama en seis cuadros, por D. Manuel García Gonzalez y D. Vicente de Lalama, editor el último. Primera edición en 4.º mayor de 20 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Manuel Galiano.

El regañon enamorado, comedia, por D. Manuel Breton de los Herreros. Primera edición en 4.º mayor de 20 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Pascual Conesa. Editor D. Vicente de Lalama.

El Rigoletto, ópera en cuatro actos, por Verdi. Editor D. Manuel Gomez Vera. Primera edición en 16.º de 16 páginas, impresa en Madrid en 1859 por los Sres. Martinez y Boga.

El Secretario moderno, ó sea formulario general de cartas &c., anónimo. Primera edición en 8.º de 24 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Pascual Conesa, editor.

El sol de invierno, por D. José Marco, editor. Segunda edición en 8.º de 87 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

El suicida, pieza en un acto, por D. Antonio Mencia y Echevarría. Primera edición en 8.º de 22 páginas, impresa en Madrid en 1861 por D. José Rodríguez. Editor Don Eduardo Hidalgo.

El talisman, schotisch para piano, por D. A. Rabanaque Martinez, editor. Primera edición en folio de 3 páginas, calografiada en Madrid en 1862 por D. Eduardo Rosales. Segunda edición en 8.º de 66 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez. Editor D. Prudencio Regollos.

El zapatero de viejo, drama en tres actos, por D. Luis García. Editor D. Vicente de Lalama. Primera edición en 4.º mayor de 14 páginas, impresa en Madrid en 1862 por Don Pascual Conesa.

En las astas del toro

Guía general, cuadro sinóptico histórico musical y repertorio clásico, por D. José Flores Laguna, editor. Primera edición en folio mayor el cuadro, la música y el grupo de claves; una hoja el cuadro y el grupo; 40 páginas la guía general, calografiada en Madrid en 1862 por D. Faustino Escarria.

Historia crítica y apologetica de la Virgen Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y de su templo, por D. Mariano Nogués y Secall, editor. Primera edición, con estampas, en 4.º de 16 páginas de principios y 416 de texto, impresa en Madrid en 1862 por D. Alejandro Gomez Fuentesbró.

Historia de España para niños, por D. Pedro Izquierdo y Concaro, editor. Primera edición en 8.º de 12 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Manuel Minuesa.

Historia de España, tomo 3.º, por D. Antonio Cavanilles. Primera edición en 4.º de 459 páginas, impresa en Chambray de Madrid en 1862 por D. J. Martín Alegria, editor.

Historia de las alteraciones de Aragón en el reinado de Felipe II, tomo 1.º, por el Marqués de Pidal, editor. Primera edición en 4.º mayor de 40 páginas de principios, 489 de texto y 31 de finales, impresa en Madrid en 1862 por D. José Martín Alegria.

Historia de las alteraciones de Aragón, por el Marqués de Pidal, editor. Primera edición en 4.º, tomo 2.º, de 392 páginas, 47 de apéndice y ocho de índice, impresa en Madrid en 1862 por D. José Martín Alegria.

Historia política y parlamentaria de España, por Don Juan Rico y Amat, Editor D. Manuel Burgos. Primera edición en tres tomos en 4.º mayor de 56 páginas de principios y 520 de texto, impresa en Madrid en los años de 1860, 1861 y 1862 en las Escuelas Pías.

Ideas, por D. Antonio Vinajeras, editor. Primera edición de 190 páginas, impresa en París en 1862 por Bochm & hijo.

Imperfecciones, juguete cómico en un acto, original de D. Enrique Zúnel, Primera edición en 8.º de 22 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez, Editor D. Alonso Gullón.

Impronta, para piano, por D. Zabalza. Primera edición en folio de ocho páginas, calografiada en Madrid en 1862. Editor D. Antonio Romero.

Inca, zarzuela, tomo 3.º, para piano, por D. Zabalza. Primera edición en folio de dos páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Carrara, editor.

Juan Pérez, comedia en tres actos y en verso, por D. Roque García, editor. Primera edición en 8.º de 73 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez, Editor D. Alonso Gullón.

Jugar para que otro cobre, comedia original en un acto, por D. Pedro Escamilla. Editor D. Vicente de Lalama. Primera edición en 4.º mayor de 14 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez, Editor D. Alonso Gullón.

Jurisdicción administrativa (primera y segunda época), colección completa de las decisiones y sentencias dictadas a consulta del Consejo Real, por los Directores de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia. Editor D. Pedro Gomez de la Serna y D. José Reus. Primera edición en 4.º prolongado.

La arena alhaja! comedia en tres actos y en prosa, por D. Emilio Morán, editor. Primera edición en 8.º de 49 páginas, impresa en Madrid en 1861 por D. José Rodríguez, Editor D. Eduardo Hidalgo.

La caja del regimiento, comedia original en tres actos y en verso, por D. Antonio Vico y Lopez. Primera edición en 8.º de 93 páginas, impresa en Madrid en 1862 por Don José B. Rodríguez, Editor D. Alonso Gullón.

La campana de Huesca, drama en tres actos y en verso, por D. Joaquín Tomero y Benedicto. Primera edición en 8.º de 74 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez, Editor D. José María Moles.

La campana de la Almodiana, drama original, por D. Juan Palau y Coll, editor. Tercera edición en 8.º de 82 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

La caña, para canto, por D. A. Moreno. Primera edición en folio de cinco páginas y portada, impresa en Madrid en 1862 por D. Casimiro Martín, editor.

La carrera del crimen! drama en seis cuadros, por D. Laureano Sanchez de Garay y D. Vicente de Lalama, editor el último. Primera edición en 4.º mayor de 16 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Manuel Galiano.

La carta perdida, comedia en un acto, por D. Joaquín García Parrondo, D. Vicente de Lalama. Segunda edición en 4.º mayor de ocho páginas, impresa en Madrid en 1861 por D. Manuel Alvarez.

La casa del Puento de Nuestra Señora, drama en cinco actos y seis cuadros por D. Laureano Sanchez Garay y D. Vicente de Lalama, editor el último. Primera edición en 4.º mayor de 22 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. P. Pascual Conesa.

La cruz de la Providencia en tres actos y en verso, por D. Elias Aguirre y Laizaguerri. Primera edición en 8.º de 76 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez, Editor D. Alonso Gullón.

La entrada en Veracruz, poema lírico para piano por D. F. García de Rossetti, editores Sres. Carrara y Sanz, hermanos. Primera edición en folio de tres páginas de música, impresa en Madrid en 1862 por D. J. E. Carrara.

La escudera española, polka militar, por D. Luis de Masferrer. Primera edición en folio de tres páginas, calografiada en Madrid en 1862. Editores Carrara y Sanz, hermanos.

La falsa ilustración, comedia por D. Manuel Breton de los Herberos. Primera edición en 4.º mayor de 26 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Manuel Galiano. Editor D. Vicente de Lalama.

La fragata Abasco, comedia en dos actos y un prologo, por D. José A. Araujo, Editor D. Francisco Rubio. Primera edición en 8.º de 69 páginas, impresa en Madrid en 1862 por la viuda é hijos de Cuesta.

La fuente de los rosales, por D. Juan Ortiz Gallardo, editor. Primera edición en 8.º de 214 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. J. Martín Alegria.

La hermana de leche, comedia en tres actos y en verso, por D. Manuel Breton de los Herberos, Editor D. Alonso Gullón. Primera edición en 8.º de 85 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

La hija del aldeano, drama, por los Sres. Sanchez Garay y Lalama, este último editor. Primera edición en 4.º mayor de 22 páginas, impresa en Madrid en 1862 por Don Pascual Conesa.

La hija de la Providencia, para piano, número 6, por D. Emilio Arrieta. Primera edición en folio de dos páginas, calografiada en Madrid en 1862 por D. Casimiro Martín, editor.

La hija de la Providencia, zarzuela, núm. 11-bis, para canto, por D. Emilio Arrieta. Primera edición en folio de tres páginas, calografiada en Madrid en 1862 por D. Casimiro Martín, editor.

La hija de la Providencia, zarzuela, núm. 11-ter, por D. Emilio Arrieta. Primera edición en folio de dos páginas, calografiada en Madrid en 1862 por D. Casimiro Martín, editor.

La hija de la Providencia, zarzuela, núm. 11-ter, para canto, por D. Emilio Arrieta. Primera edición en folio de cuatro páginas, calografiada en Madrid en 1862 por Don Casimiro Martín, editor.

La hija de la Providencia, zarzuela, núm. 12-bis, para canto, por D. Emilio Arrieta. Primera edición en folio de cuatro páginas, calografiada en Madrid en 1862 por D. Casimiro Martín, editor.

La joven india, comedia, por D. Manuel Breton de los Herberos. Primera edición en 4.º mayor de seis páginas, impresa en Madrid en 1862 por Manuel Galiano. Editor D. Vicente de Lalama.

La ley de Lynch, novela, por Mr. Gustavo Aimard, traductor del francés por D. F. Saez de Urraca. Primera edición en 8.º de 193 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Carlos Bailly-Baillière, editor.

La luna de un título, comedia, por D. Manuel Delgado Lara. Primera edición en 4.º mayor de 14 páginas impresa en Madrid en 1862 por D. Pascual Conesa. Editor D. Vicente de Lalama.

La mandinga y el guajero, canción, por García Rossetti. Primera edición en folio de cuatro páginas, calografiada en Madrid en 1862. Editor D. Antonio Romero.

La morena y la rubia, comedia, por D. Manuel Breton de los Herberos. Primera edición en folio de nueve páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Manuel Galiano. Editor D. Vicente de Lalama.

La mujer debe seguir al marido, comedia, por D. José A. Araujo. Primera edición en 8.º de 28 páginas, impresa en Madrid en 1862 por la viuda é hijos de D. José Cuesta. Editor D. Francisco Rubio.

La negrita, largo, por D. Zabalza. Primera edición en folio de cuatro páginas, calografiada en Madrid en 1862. Editor D. Antonio Romero.

La oración de la tarde, drama en tres actos y en verso, por D. Luis Mariano de Larra, editor. Quinta edición en 8.º de 80 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

La orgía, wals, por D. Antonio Guastavino. Primera edición en folio de cuatro páginas, calografiada en Madrid en 1862. Editor D. Antonio Romero.

La pastora de la Alearria, zarzuela en un acto y en prosa, por D. Guillermo Perrin. Editor D. Alonso Gullón. Primera edición en 8.º de 30 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

La payesa de Sarria, drama en tres actos y en verso, por D. Luis de Larra, Editor D. Alonso Gullón. Primera edición en 8.º de ocho páginas de principios y 88 de texto, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

La percha, polka, por D. Zabalza. Primera edición en folio de tres páginas, calografiada en Madrid en 1862. Editores Carrara y Sanz, hermanos.

La perla de los salones, polka-mazurka, por D. A. Zabalza. Primera edición en folio de dos páginas, calografiada en Madrid en 1862. Editor D. Antonio Romero.

La planta exótica, comedia en tres actos y en verso, por D. Luis Mariano de Larra. Segunda edición en 8.º de 86 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez, Editor D. Alonso Gullón.

La primera piedra, drama en tres actos y en verso, original de D. Luis Mariano de Larra, editor. Primera edición en 8.º de 78 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

La Princesita, comedia en tres actos, por D. Laureano Sanchez de Garay. Editor D. Francisco Rubio. Primera edición en 8.º de 39 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Cuesta.

La ruidosa del mercado de los inocentes, drama, por D. Manuel García González. Primera edición en 4.º mayor de 48 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Manuel Galiano. Editor D. Vicente de Lalama.

Las hijas de Eva, zarzuela en tres actos y en verso, por D. Luis Mariano de Larra, editor. Primera edición en 8.º de 93 páginas, impresa en Madrid en 1862 por Don José Rodríguez.

Las mariposas, rondó-wals, por D. Zabalza. Editor D. Casimiro Martín. Primera edición en folio de nueve páginas y portada, impresa en Madrid en 1862 por Lodre.

Las mil y una barbaridades, por D. Hilario Pípritaña, por D. Pedro Felipe Monlau, editor. Tercera edición en 16.º marquilla de 420 páginas de texto y 11 de principios, impresa en Madrid en 1862 por D. M. Rivadeneira.

La sonámbula, ópera en tres actos, por Bellini. Editor D. Manuel Gomez Vera. Primera edición en 16.º de 16 páginas, impresa en Madrid en 1860 por D. Manuel Ibo Alfaro.

Las orillas del Nervion, wals, por D. A. Zabalza. Primera edición en folio de ocho páginas, calografiada en Madrid en 1862. Editor D. Antonio Romero.

Las tres novias ó el caballero á la moda, comedia en cinco actos, por D. Manuel Breton de los Herberos. Editor D. Vicente de Lalama. Primera edición en 4.º mayor de 19 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Pascual Conesa.

Las víspers sicilianas, ópera en cinco actos, por Verdi. Editor D. Manuel Gomez Vera. Primera edición en 16.º de 16 páginas, impresa en Madrid en 1860 por D. Mariano Ibo Alfaro.

La taberna de Londres, zarzuela original en tres actos, por D. Antonio García Gutiérrez, editor. Primera edición en 8.º de 76 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

La travestia, ópera en tres actos, por Verdi. Primera edición en 16.º de 16 páginas, impresa en Madrid en 1859 por D. Manuel Gomez Vera, editor.

La última pincelada, drama en tres actos y en prosa, por D. Felipe Garrasco de Molina, editor. Primera edición en 8.º de 63 páginas, impresa en Madrid en 1862 por Don José Rodríguez.

La vaquera de la Finesa, drama en tres actos y en verso, por D. Luis Equizal. Editor D. Alonso Gullón. Primera edición en 8.º de 80 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

La última pincelada, drama en tres actos y en prosa, por D. Felipe Garrasco de Molina, editor. Primera edición en 8.º de 63 páginas, impresa en Madrid en 1862 por Don José Rodríguez.

Lecciones de geometría con algunas nociones de la descriptiva, por P. L. Cirodte, traductor D. Manuel María Barbey. Segunda edición en 8.º prolongado de 474 páginas de texto, ocho de principios, seis de finales y 15 y seis láminas, impresa en Madrid en 1862 por Don Carlos Bailly-Baillière, editor.

Legislación marítima de España, manual de Reales órdenes de generalidad para el gobierno de la Armada, por D. Juan Lasso de la Vega y Arguelles y D. Ramon de Espinola y Subirá, editores. Primera edición en 4.º de 682 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. M. Camporredondo.

Leves de mi país! drama en cinco actos, por Don Laureano Sanchez de Garay y D. Vicente de Lalama, editor el último. Primera edición en 4.º mayor de 17 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Anselmo Santa Coloma.

Letanias á solo de tiple, por D. Luis Velasco. Primera edición en folio de 16 páginas, calografiada en Madrid en 1862. Editor D. Antonio Romero.

Letanias á solo de tiple, por D. P. Hernandez. Primera edición en folio de ocho páginas, calografiada en Madrid en 1862. Editor D. Antonio Romero.

Ley hipotecaria, comentada y explicada, concordada con las leyes y códigos extranjeros, por D. José María Pantoja y D. Antonio María Lloret. Editor D. Leocadio Lopez. Primera edición en 8.º mayor, el tomo primero de 151 páginas de texto y uno de índice, y el segundo de 758 páginas, impresa en Madrid en 1861 por D. José Rodríguez.

L. N. B., comedia en un acto y en prosa, por D. Enrique Zúnel. Editor D. José María Moles. Primera edición en 8.º de 19 páginas, impresa en Madrid en 1862 por Don José Rodríguez.

Lo positivo, comedia en tres actos, por D. Joaquín Esteban. Primera edición en 8.º de 68 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez, Editor D. Eduardo Hidalgo.

Los amantes de Teruel, novela histórica, original, por D. Renato de Castel Leon. Primera edición en 4.º de 593 páginas y láminas, impresa en Madrid en 1861 por Don Manuel Minuesa. Editor D. Salvador Sanchez y Rubio.

Los amigos, comedia en tres actos y en prosa, por D. Manuel Ortiz de Pinedo, editor. Primera edición en 8.º de 16 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

Los amigos íntimos, comedia en cuatro actos, por Don Juan del Peral. Editor D. Vicente de Lalama. Primera edición en 4.º mayor de 24 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Manuel Galiano.

Los cándidos de Méjico, drama en cinco actos, por los Sres. García Luna y Lalama. Editor D. Vicente de Lalama. Primera edición en 4.º mayor de 16 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Pascual Conesa.

Los códigos de España, repertorio de la legislación hipotecaria de España, por D. Eduardo Perez Pedrosa y Don José Sidro y Surga, editores. Primera edición, tres tomos en 8.º de 558, 570 y 701 páginas, impresa en Madrid en 1861 por D. Luis Palacios.

Los comenidos, drama original en tres actos, por Don José de Yébenes. Editor D. Vicente de Lalama. Primera edición en 4.º mayor de 20 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Manuel Galiano.

Los cuatro maravillas, juguete cómico en un acto, por D. Juan Catalina. Primera edición en 8.º de 23 páginas, impresa en Madrid en 1862 por la viuda é hijos de D. José Cuesta. Editor D. Alonso Gullón.

Los españoles en Méjico, drama en tres actos y en verso, por D. José María Gutiérrez de Alba, editor. Primera edición en 8.º de 63 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

Los gantes de Pepito, juguete cómico en un acto y en prosa, por D. Enrique Zúnel. Editor D. José María Moles. Primera edición en 8.º de 22 páginas, impresa en Madrid por D. José Rodríguez.

Los herederos, por D. Antonio Ferrer del Río. Primera edición en 8.º de 23 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez, Editor D. Alonso Gullón.

Los lazos de la familia, drama en tres actos y en verso, por D. Luis Mariano de Larra, editor. Segunda edición en 8.º de 76 páginas, impresa en Madrid en 1862 por Don José Rodríguez.

Lucia de Lammermoor, ópera en tres actos, por Donizetti. Editor D. Manuel Gomez Vera. Primera edición en folio de 16 páginas, impresa en Madrid en 1860 por D. Manuel Ibo Alfaro.

Lucrecia Borgia, melodrama trágico en cinco actos, por Donizetti. Editor D. Manuel Gomez Vera. Primera edición en 16.º de 16 páginas, impresa en Madrid en 1860 por D. Manuel Ibo Alfaro.

Mal de ojo, comedia en un acto y en prosa, por D. Rafael Maizquez. Editor D. Alonso Gullón. Tercera edición en 8.º de 29 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

Mancor, polka-mazurka, núm. 1, para piano, por D. Zabalza. Primera edición en folio de una página, impresa en Madrid en 1862 por D. José Carrara, editor.

Manual de anatomía práctica, por D. Raunon Mosquera y Losada. Primera edición en 8.º de 240 páginas, impresa en Madrid en 1862 por C. Gonzalez. Editora Doña Josefa Lopez.

Manual del arte de estudiar con fruto, por Grandsegue, Julien y O. Parisot, traductora del francés á español por D. José Canalejas y Casas. Primera edición en 16.º de 165-3 páginas, impresa en Madrid en 1862 por Don Carlos Bailly-Baillière, editor.

Manual de desamortización civil y eclesiástica, por D. José Reus y García, editores los Directores de la Revista de Legislación. Segunda edición en 4.º prolongado de 636 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Julian Morales.

Manual del Escorial pintoresco, por D. Julian Gomez de Nieva, editor. Primera edición en 8.º de 55 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Eusebio Gullón.

Manual del viajero en España y á Paris y Londres, por D. Gabriel Martín Blas, editor. Primera edición en 16.º de 96 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Antonio Querrol.

Manual de mineralogía general, industrial y agrícola, por D. Felipe Naranjo y Garza, editor. Primera edición en 4.º de 508 páginas y 33 grabados, impresa en Madrid en 1862 por la viuda de D. Antonio Yenes.

Manual de práctica forense, por D. Eugenio Tapia. Editor D. Leon Pablo Villaverde. Quinta edición en 8.º de 314 páginas, impresa en Madrid en 1861 por Palacios.

Manual instructivo de contabilidad municipal, por Don Alfonso Lopez, editor. Primera edición en folio de 12 páginas, parte doctrinal, y 22 modelos, impresa en Madrid en 1862 por D. Luis Palacios.

Manual popular de gimnasia de sala, por Schreber. Tercera edición en 8.º de IV-166 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Carlos Bailly-Baillière, editor.

Manual práctico de fotografía, por D. Angel Diaz Pineda, editor. Primera edición en 4.º de 253 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Anselmo Santa Coloma. Marina, partitura, para piano, por D. Emilio Arrieta. Primera edición en folio de 60 páginas, índice y portada, impresa en Madrid en 1862 por D. Casimiro Martín, editor.

Marina, partitura, para canto, por D. Emilio Arrieta. Primera edición en folio de 107 páginas, índice y portada, impresa en Madrid en 1862 por D. Casimiro Martín, editor.

Marta, ópera en cuatro actos, por Flotow. Editor Don Manuel Gomez Vera. Primera edición en 16.º de ocho páginas, impresa en Madrid en 1862 por los Sres. Martinez y Boga.

Marta, polka, por D. Francisco de Asis de la Peña. Primera edición en folio de dos páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Casimiro Martín, editor.

Matilde, Duquesa de Campozauz, novela original del observador, por D. Constantino Jimenez Contreras. Editor D. Nicolas Cabello. Primera edición en 4.º de 563 páginas y 23 láminas, impresa en Madrid en 1861 por D. José Casas y Diaz.

Meditaciones espirituales para todos los dias de la semana, por D. Ricardo Challinor, traducidas por D. Pedro García San Juan, editor. Primera edición en 16.º de 64 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. E. Aguado.

Me he comido á mi amigo, comedia en un acto, por D. Manuel Garcia Muñoz. Editor D. Vicente de Lalama. Segunda edición en folio de dos páginas, impresa en Madrid en 1862, por D. Pascual Conesa.

Memoria sobre el plan de enseñanza práctica agrícola, por D. Vicente Lassala y Palomares. Primera edición en 4.º de 27 páginas, impresa en Madrid en 1862 en el Colegio de sordo mudos y de ciegos. Editora la Sociedad Económica-Matritense.

MéTODO completo de bombardino bajo, barltono y de trombon tenor, á tres ó cuatro cilindros ó pistones, por D. Francisco Funoll y Alpuente. Editor D. Antonio Romero. Primera edición en folio de 112 páginas y portada, impresa en Madrid en 1862 por Enrique Albad.

Método de Ahn, primer curso de francés, por D. H. Macveigh. Segunda edición en 8.º de 139 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Carlos Bailly-Baillière, editor.

Método de cornetín y fliscorno, por D. José María Beltran. Editor D. Antonio Romero. Primera edición en folio de 137 páginas, portada y apéndice, impresa en Madrid en 1862 por D. Faustino Escarria.

Mis dos mujeres, núm. 11, para canto, por D. F. A. Barbieri. Primera edición en folio de siete páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Casimiro Martín, editor.

Mis dos mujeres, núm. 12, para canto, por D. F. A. Barbieri. Primera edición en folio de cuatro páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Casimiro Martín, editor.

Mis dos mujeres, núm. 13, para canto, por D. F. A. Barbieri. Primera edición en folio de seis páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Casimiro Martín, editor.

Nancy, polka, por D. Francisco Asis de la Peña. Primera edición en folio de dos páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Casimiro Martín, editor.

Nociones de aritmética, por D. Joaquin Maria Fernandez y Cardin, editor. Primera edición en 8.º de 60 páginas y cuatro de principios, impresa en Madrid en 1862 por D. Alejandro Gomez Fuentesbró.

Nociones de geografía, por D. José Flores, editor. Primera edición en 8.º de 87 páginas, impresa en Vich en 1861 por D. Luciano Anglada.

Nociones de gramática, por Bellini. Primera edición en 4.º de 16 páginas, impresa en Madrid en 1859 por D. Manuel Gomez Vera, editor.

No seré yo, habanera, para canto y piano, por D. José Vicente Arche, editor. Primera edición en folio de siete páginas y portada, impresa en Madrid en 1862 por D. E. Esalva.

Novena en honor de la Santísima Virgen Maria del Carmen, por D. Miguel de Nura, editor. Primera edición en 8.º de 21 páginas, impresa en Madrid en 1862 por Don Antonio Perez Dubrull.

Novisimo diccionario para el uso del papel sellado, por D. Antonio de Góngora y Gomez, editor. Primera edición en 4.º apaisado de 187 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Manuel Tello.

Nuevo método de bandurria, por D. Matias de Jorge Rubio, editor. Primera edición en 4.º de seis páginas de principios y 46 de música, hecha en Madrid en 1862 por el calógrafo y grabador D. Antonio Manjares.

Nuevo compendio de aritmética práctica, por D. Juan F. Sanchez Morate y Martinez, editor. Primera edición en 8.º de 90 páginas, impresa en Madrid en 1862 por Don F. Albenzo.

Nuevo epitome de gramática castellana, por D. Luis de Mata y Araujo. Primera edición en 8.º de 136 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Alejandro Gomez Fuentesbró. Editores los herederos del autor.

Nuevo manual de las clases maternas, por varios traductores. Primera edición en 4.º español, pasta, de 736 páginas y 78 láminas, impresa en Madrid en 1858 por Tejado. Editora la hermandad de San Vicente Paul.

Para los pediceros, por D. Rafael Garcia Santisteban, editor. Primera edición en 8.º de 26 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

Pepe, juguete cómico en un acto y en verso, por D. Emilio Mozo de Rosales. Primera edición en 8.º de 31 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez, Editor D. Eduardo Hidalgo.

Pequeña enciclopedia, núm. 3, para canto, por D. F. A. Barbieri. Primera edición en folio de 19 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Casimiro Martín, editor.

Per salirse de su esfera, pensamiento lírico en un acto y en verso, por D. Luis Rodriguez, editor. Primera edición en 8.º de 31 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. I. Pecunia.

Por sorpresa, por D. Juan Ruiz del Cerro. Primera edición en 8.º de 14 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. E. Esalva.

Por un parangón, zarzuela en un acto, por D. Luis Garcia Luna. Editor D. Francisco Rubio. Primera edición en 8.º de 28 páginas, impresa en Madrid en 1862 por Don José Cuesta.

Premio y castigo ó la conquista de Ronda, drama histórico en cuatro actos y en verso, por D. Blas Molina. Primera edición en 8.º de 71 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez, Editor D. Alonso Gullón.

Principios de aritmética y geometría: aritmética, por D. Joaquin Maria Fernandez y Cardin, editor. Primera edición en 8.º de 86 páginas y ocho de principios, impresa en Madrid en 1862 por D. Alejandro Gomez Fuentesbró.

Principios de aritmética y geometría: geometría, por D. Antonio Moza de la Torre, editor. Primera edición en 8.º de 82 páginas y una de índice, impresa en Madrid en 1862 por D. Alejandro Gomez Fuentesbró.

Principios de aritmética y geometría: geometría de la gramática, por D. Carlos Yenes, editor. Primera edición en 8.º de 168 páginas, impresa en Tarragona en 1862 por D. José A. Neflo.

Programa de un curso de elementos de historia natural, por M. Ramos. Primera edición en 8.º de 144 páginas y 28 láminas, impresa en Madrid en 1862 por D. E. Aguado. Editor D. Pedro Estremera y Sanz.

Prontuario de contrapunto, fuga y composición, por D. Hilario Esalva, editor. Primera edición en 4.º de 52 páginas, impresa en Madrid en 1860 por D. Luis Beltran.

Proyecto de reforma de reglas parlamentarias, por D. Andrés de Solana y Martinez de Muija, editor. Primera edición en 8.º de 36 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Manuel Anoz.

Quejas, polka-mazurka, por A. Guastavino. Primera edición en folio de dos páginas, calografiada en Madrid en 1862. Editores Carrara y Sanz, hermanos.

Qué mirad! contradanza americana, por M. Arenas. Primera edición en folio de dos páginas, calografiada en Madrid en 1862. Editores Carrara y Sanz, hermanos.

Reglamento sobre el modo de proceder al Consejo de Estado en los negocios contentiosos de la Administración, por disposición del Gobierno. Editor el Consejo de Estado. Primera edición en 16.º de 394 páginas, impresa en Madrid en 1861 por la Imprenta Nacional.

Renato, gran schottisch para piano, por L. Carcer. Primera edición en folio de dos páginas, calografiada en Madrid en 1862 y Sanz, hermanos.

Retrato original, por D. Miguel Pastorido, editor. Primera edición en 8.º de 35 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

Revista farmacéutica de 1861, suplemento á la Botica para 1862, por D. Esteban Sanchez Ocaña. Primera edición en 4.º de 92 páginas, impresa en Madrid en 1862 por Don Carlos Bailly-Baillière, editor.

Roberto el diablo, ópera en cinco actos, por Meyerbeer. Primera edición en 16.º de 16 páginas, impresa en Madrid en 1858 por D. Manuel Gomez Vera, editor.

Rosario á dos ó tres voces, por D. Luis Velasco. Primera edición en folio de 11 páginas, calografiada en Madrid en 1862. Editor D. Antonio Romero.

Salve á duo de tiple, por D. Luis Velasco. Primera edición en folio de ocho páginas, calografiada en Madrid en 1862. Editor D. Antonio Romero.

Salve á tres voces, por D. P. Hernandez. Primera edición en folio de 15 páginas, calografiada en Madrid en 1862. Editor D. Antonio Romero.

Salve brillante en castellano, por D. L. Velasco. Primera edición en folio de 12 páginas, calografiada en Madrid en 1862. Editor D. Antonio Romero.

San Miguel de los Santos, Primera edición en 4.º y en 8.º de una hoja, calografiada en Madrid en 1862 por Don José María Sanchez y Rodriguez, editor.

Sermones de misión cuadragesimal, por un franciscano aragonés. Editor D. Juan Vera, Presbítero. Primera edición en 8.º Tercero y último tomo de 162 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Antonio Perez Dubrull.

Sermones de misión cuadragesimal, por un franciscano aragonés. Editor D. Juan Vera, Presbítero. Segunda edición en 8.º Tercero y último tomo de 162 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Antonio Perez Dubrull.

Se sabe quién gobierna? comedia en dos actos, por D. Manuel Breton de los Herberos. Editor D. Vicente de Lalama. Primera edición en 4.º mayor de 14 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Pascual Conesa.

Si no vieran las mujeres! comedia, por D. Manuel Breton de los Herberos. Primera edición en 4.º mayor de 21 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Pascual Conesa. Editor D. Vicente de Lalama.

Sistema métrico perfecto ó dual, por D. Vicente Puyal de la Bastida, editor. Primera edición en 4.º de 38 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Antonio Perez Dubrull.

Si no fuera rey! zarzuela en tres actos y en verso, por D. Mariano Pina y D. Miguel Pastorido, editores. Primera edición en 8.º de 76 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

Sobresaltos de un marido, comedia en un acto y en verso, por D. J. J. de V. Editor D. Alonso Gullón. Primera edición en 8.º de 20 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

Soller, polka, la mallorquina, núm. 2, para piano, por D. Zabalza. Primera edición en folio de dos páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Carrara, editor.

También las flores hablan, por D. José A. de Francisco. Editor D. Leon Pablo Villaverde. Primera edición en 16.º de 128 páginas, impresa en Madrid en 1861 por Santa Coloma.

Teoría de los movimientos de los proyectiles, por Paul S. Robert, traductor del francés á español, por D. Manuel Breton de los Herberos. Primera edición en 4.º mayor de 21 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. A. Santa Coloma. Editor D. Luis de Arístegui.

Tratado de derecho internacional privado, por los Directores de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia. Editores D. Pedro Gomez de la Serna y D. José Reus. Primera edición en 4.º del tomo segundo de 435 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Julian Morales.

Tratado de patología interna y de terapéutica médica, por D. E. Gintra. Primera edición en 4.º de 686 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Carlos Bailly-Baillière, editor.

Tratado de prononciación francesa, por D. Carlos Bailly-Baillière, editor. Primera edición en 4.º de 40 páginas, impresa en Cádiz en 1862 en la imprenta de la Revista Médica.

Tratado de urbanidad, por D. Luis Gomez Pereira, editor. Primera edición en 8.º de 16 páginas, impresa en Almería en 1862 por D. Mariano Alvarez Robles.

Tratado metódico y práctico de materia médica y terapéutica, por A. Espanet, traductor de D. Pio Hernandez y Espeso. Primera edición en 8.º de los tomos primero y segundo de 351 páginas el primero y de 415 el segundo, impresa en Madrid en 1862 por D. Carlos Bailly-Baillière, editor.

Tratado teórico-práctico de los productos naturales y artículos fabricados que son objeto de comercio &c., por D. Luis Maria Uru y Suarez. Primera edición en 8.º, entrega primera de la segunda parte, de 96 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Carlos Bailly-Baillière, editor.

Tratado teórico-práctico de los productos naturales y artículos fabricados que son objeto de comercio, por Don Constantino Saez Montoya. Primera edición en 4.º, primera entrega de 28 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. Carlos Bailly-Baillière, editor.

Una comedia más, imitación cómica-dramática, por D. Eduardo Zamora y Caballero. Primera edición en 8.º de 26 páginas, impresa en Madrid en 1861 por D. José Rodríguez, Editor D. Eduardo Hidalgo.

Un tesoro escondido, zarzuela en tres actos, por Don Ventura de la Vega. Primera edición en 8.º de 59 páginas, impresa en Madrid en 1861 por D. José Rodríguez, Editor D. Eduardo Hidalgo.

Un tesoro escondido, zarzuela en tres actos, por Don Ventura de la Vega. Primera edición en 8.º de 59 páginas, impresa en Madrid en 1861 por D. José Rodríguez, Editor D. Eduardo Hidalgo.

Un tesoro escondido, zarzuela en tres actos, por Don Ventura de la Vega. Primera edición en 8.º de 59 páginas, impresa en Madrid en 1861 por D. José Rodríguez, Editor D. Eduardo Hidalgo.

Un viaje al redor de mi suegro, zarzuela en tres actos, por D. Luis Rivera. Editor D. Francisco Rubio. Primera edición en 8.º de 52 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

Un viaje al redor de mi suegro, zarzuela en tres actos, por D. Luis Rivera. Editor D. Francisco Rubio. Primera edición en 8.º de 52 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

Un viaje al redor de mi suegro, zarzuela en tres actos, por D. Luis Rivera. Editor D. Francisco Rubio. Primera edición en 8.º de 52 páginas, impresa en Madrid en 1862 por D. José Rodríguez.

[Yaya por Dios! habanera, para canto y piano, por D. José Vicente Arche, editor. Primera edición en folio de tres páginas de música y portada, impresa en Madrid en 1862 por J. Carrara.

Venganza y expiación, drama en tres actos y en prosa, por D. José María Rincón, editor. Primera edición en 4.º de 54 páginas, impresa en Madrid en 1862 por T. Fontanet.

Vidas de los mártires del Japon y de San Miguel de los Santos, por D. Eustaquio Maria de Nencelas. Primera edición en 4.º español de 274 páginas y siete láminas, impresa en Madrid en 1862 por D. Antonio Perez Dubrull, editor.

Villancico al nacimiento á tres voces, ópera 71, por D. Luis Velasco. Primera edición en folio de cuatro páginas, calografiada en Madrid en 1862. Editor D. Antonio Romero.

Zorcico, para piano, por A. Zabalza. Primera edición en folio de dos páginas, calografiada en Madrid en 1862. Editor D. Antonio Romero.

Madrid 13 de Enero de 1863.—El Director general, Pedro Sabau.

**Junta general de Estadística.**  
Secretaría.

En los dias 23, 24 y 26 del corriente, á las doce de la mañana, tendrán lugar en la Secretaría de la Junta general de Estadística los ejercicios prácticos de los aspirantes que han solicitado tomar parte en los exámenes para la provision de una plaza de auxiliar de estadística de provincia.

Lo que se avisa para conocimiento de los interesados. Madrid 13 de Marzo de 1863.—El Secretario general, José Emilio de Santos.

**Caja de Ahorros de Madrid.**  
ESTADO de las operaciones verificadas el domingo 15 de Marzo de 1863.

**INGRESOS.**

Plazuela de las Descalzas.	Rs. vn.	Número de imposiciones.	Nuevos imponentes.	Total de imponentes.
Seccion 1.ª	24.016	324	87	411
2.ª	27.585	449	9	459
3.ª	31.372	529	9	539
4.ª	35.025	589	9	599
<b>Calle de Toledo, 59.</b>				
Seccion 5.ª	23.858	405	7	411
<b>Calle de Fuencarral (Hospital).</b>				
Seccion 6.ª	20.890	348	9	357
<b>TOTALES.</b>	<b>162.746</b>	<b>2.643</b>	<b>403</b>	<b>2.746</b>

**REINTEGROS.**

Plazuela de las Descalzas.	Rs. vn.	Número de pagos por saldo.	Idem á cuenta.	Total número de pagos.
Seccion 1.ª	164.369,88	102	31	133

El Director de semana, Leon Garcia Villarreal.

**Gobierno de la provincia de Albacete.**  
No habiéndose presentado solicitudes á la plaza de Secretario del Ayuntamiento de La Gineta, dotada con 4.000 reales anuales, se anuncia nuevamente

de 19 de Octubre de 1853 y Real orden del mismo mes de 1858.

Cáceres 4 de Marzo de 1863.—El Gobernador.—D. O., Sebastian Godino, Secretario. 1194.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Millanes de la Mata, dotada con el sueldo anual de 2.000 rs., satisfechos del fondo municipal.

Las personas que aspiren a obtener dicha plaza, además de la capacidad necesaria, tendrán 25 años cumplidos, al tenor de lo dispuesto en las Reales órdenes de 24 de Julio de 1851 y 18 de Febrero de 1856, y presentarán sus solicitudes debidamente documentadas al Alcalde Presidente del referido Ayuntamiento dentro de 30 días, contados desde la fecha de este anuncio; en inteligencia de que pasado el expresado término se proveerá con sujeción al art. 79 de la ley municipal vigente. Real decreto de 19 de Octubre de 1853 y Real orden de 21 del mismo mes de 1858.

Cáceres 8 de Marzo de 1863.—El Gobernador.—D. O., Sebastian Godino, Secretario. 1282.

Ayuntamiento constitucional de Búrgos. El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado sacar a pública licitación el arriendo del teatro de la misma por el término de tres meses, que dará principio en 1.º de Abril y terminará en 30 de Junio próximo.

El remate tendrá lugar el día 25 del corriente mes y hora de las doce de su mañana en el salón de Quintas de las Casas Consistoriales, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, y se procederá a su adjudicación en favor del mejor postor.

Búrgos 10 de Marzo de 1863.—El Alcalde, Policarpo Casado.—A. D. S. E., Francisco Blanco de Mendizábal, Secretario. 1391.

Ayuntamiento constitucional de Tarancon. Aprobado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia el proyecto de las obras de reparación del edificio destinado a escuela de instrucción primaria de esta villa, el Ayuntamiento que tengo el honor de presidir ha señalado el día 7 de Abril próximo, a la hora de las doce de la mañana, y el local de las Salas Consistoriales, para celebrar la subasta de dichas obras, la cual se verificará bajo el pliego de condiciones siguientes:

1.ª Se adjudicará en su pública licitación la construcción de las obras de reparación del edificio destinado a escuela de instrucción primaria de esta villa, bajo el tipo de 15.936 rs. 68 cént. a las que asciende el presupuesto de ellas.

2.ª La subasta se verificará en los términos prevenidos en la instrucción de 18 de Marzo de 1852 en el sitio, día y hora designados anteriormente y ante el Ayuntamiento de este pueblo.

3.ª Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, arreglados exactamente al modelo formulado a continuación de estas condiciones, los cuales se entregarán al Sr. Presidente del Ayuntamiento en la primera media hora de la señalada para dar principio al acto.

4.ª Como garantía para tomar parte en la licitación se consignará en la Depositaria de los fondos municipales de esta villa la cantidad de 300 rs. en metálico, cuya carta de pago se acompañará al pliego que contiene la proposición. Dicha carta de pago se devolverá a los licitadores para el inmediato reintegro del depósito, excepto al mejor postor.

del edificio destinado a escuela de instrucción primaria de la villa de Tarancon, se compromete a tomar a su cargo la construcción de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados planos, condiciones y requisitos, por la cantidad de ... (para la proposición que se haga, escrita en letra, admitiendo o mejorando lisa y llanamente el tipo fijado.)

Tarancon 12 de Marzo de 1863.—El Alcalde Presidente del Ayuntamiento, Lorenzo Garcia Alhambra.—De acuerdo del Ayuntamiento, el Secretario, Luis Martinez. 1416.

Administración principal de Hacienda pública de la provincia de Jaen. En el Boletín oficial de esta provincia, núm. 30, de 11 del corriente mes, se halla inserto el anuncio y Real instrucción en virtud de la cual se celebrará el día 26 del mismo, a las doce de su mañana, en el despacho del señor Gobernador y bajo su presidencia, una tercera subasta de las recaudaciones que en la segunda quedaron sin licitar, y de las que adjudicadas han sido anuladas por Real orden de 23 de Febrero próximo pasado.

Lo que se anuncia al público para que llegue a noticia de las personas que pretendan interesarse en la licitación. Jaen 12 de Marzo de 1863.—Mariano Torregrosa. 1394.

Fábrica de pólvora de Murcia. La Junta económica de la misma hace saber que no habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, la subasta pública que se indicó para el día 13 de Febrero último, anunciando la venta de 11.137 kilogramos de azufre sin aplicación para las elaboraciones de pólvora, se ha dispuesto por el Excmo. Sr. Director general de Artillería, con fecha 4 del actual, se llame a una segunda y solemnemente licitación, que tendrá lugar el día 9 de Abril próximo, a las diez de la mañana, en la casa del Sr. Coronel Presidente, en esta ciudad, calle de los Apóstoles, núm. 22.

El precio límite es el establecido y aprobado en el pliego general de condiciones de 3 rs. 75 cént. cada arroba castellana, o sea medio real cada kilogramo de azufre, desestimándose las proposiciones inferiores al tipo señalado.

En igualdad de precios entre dos ó más proposiciones lo más ventajosas, contendrán los autores entre sí por un cuarto de hora; y si no hubiese avenencia, será preferida la que saliere por suerte. Los autores de las proposiciones deberán hallarse presentes en el acto, ó persona legalmente autorizada.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados al Sr. Coronel Presidente antes de las diez de la mañana del mismo día, y ha de acreditarse por documento oficial de la Tesorería de esta provincia haberse hecho el depósito en metálico, a disposición de esta Junta, de 700 reales, no causando efecto el remate sin la aprobación de la Superioridad.

Murcia 12 de Marzo de 1863.—P. A. D. L. J. E., el Capitán Secretario, Jesualdo Alarcón. 1412.

PROVIDENCIAS JUDICIALES. Tribunal de Cuentas del Reino.—Secretaría general.—Negociado 2.º.—Por el presente y en virtud de acuerdo del Ilmo. señor Ministro Jefe de la Sección séptima de este Tribunal, se cita, llama y emplaza por segunda vez a D. Ramón Novos, Administrador de la Fábrica de tabacos de Cartagena, cuyo paradero se ignora, a fin de que en el término de 30 días, que empezarán a contarse a los 10 de publicado este anuncio en la Gaceta, se presenten en esta Secretaría general por sí ó por medio de encargado a recoger y contestar el pliego de reparos ocurridos en el examen de la cuenta de efectos del año de 1853; en la inteligencia que de no verificarlo los parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 6 de Marzo de 1863.—José Fullós. 1246—3.

Tribunal de Cuentas del Reino.—Secretaría general.—Negociado 2.º.—Por el presente y en virtud de acuerdo del Ilmo. señor Ministro Jefe de la Sección séptima de este Tribunal, se cita, llama y emplaza por segunda vez a D. Francisco Mateo de las Masas, Comisario de Guerra que fué del distrito de Cataluña en el año de 1822, ó sus herederos, cuyo paradero se ignora, a fin de que en el término de 40 días, que empezarán a contarse a los 10 de publicado este anuncio en la Gaceta, se presenten en esta Secretaría general por sí ó por medio de encargado a recoger y contestar el pliego de reparos ocurridos en el examen de la cuenta de los caudales y demás efectos recibidos y entregados a varios Factores desde Mayo a 30 de Junio de 1822; en la inteligencia que de no verificarlo los parará el perjuicio que haya lugar.

por medio de encargado a recoger y contestar el pliego de reparos ocurridos en el examen de la cuenta de caudales y efectos, comprensiva desde Junio de 1823 a 21 de Febrero de 1824; en la inteligencia que de no verificarlo los parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 6 de Marzo de 1863.—José Fullós. 1244—3.

D. Miguel Alonso Villante y Góngora, Abogado del Ilustre Colegio de Granada, Secretario honorario de S. M., Juez de primera instancia de este partido de Manzanares de la Sierra, por el presente cito, llamo y emplazo a Doña María Poblada de Díaz, para que en el término de 15 días comparezca en este Juzgado a suministrar los datos que se necesitan para acreditar la identidad de un baul, ropas y efectos que en él se contienen en la tarde del día 16 de Octubre último, en que se recogió de la casa-habitación del expendedor de billetes en esta estación del ferro-carril, y se depositó en el acto, y manifiesta al mismo tiempo si quiere ó no mostrarse parte en las diligencias que con este motivo se principiarán en la noche de aquel día, y se siguen, pues de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Manzanares a 2 de Marzo de 1863.—Villante.—Por mandado de S. S., Luis Diaz Pallares. 1129.

D. Quintín Azúa, Juez de primera instancia de este partido de Tarragona, provincia de Guadalupe. Hago saber que de la iglesia parroquial de Tortuero ha desaparecido de su libro de San Blas, y me actual la sagrada reliquia de San Blas, cuyas señas van al pie.

En virtud de providencia dictada por el Sr. D. José Antonio de la Cruz, Juez de primera instancia en esta corte y su distrito de Palencia, referendada del Escribano de número D. Miguel del Castillo y Alba, se cita, llama y emplaza a todos los interesados en la testamentaría de D. José Sanchez Guzmán, y a sea como herederos, ya como acreedores, y para que tenga efecto dicha junta se ha señalado el día 27 del corriente, a las diez de su mañana, en la audiencia de dicho Juzgado.

Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Eugenio Miranda y Prieto, Juez togado de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte, referendada por el Notario del Ilustre Colegio de la misma D. Francisco Muñoz, se anuncia la declaración hecha por este Juzgado del concurso voluntario de acreedores de D. Mariano Puig, del comercio de esta corte, que vive calle del Carmen, núm. 49, tienda de cosas, llamando a los acreedores del mismo, a fin de que en el término de 30 días, contados desde la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid, Diario oficial de avisos y Boletín oficial de la provincia, se presenten con los títulos justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de parales el perjuicio que haya lugar.

Madrid 13 de Marzo de 1863.—Miranda.—De orden de S. S., Francisco Muñoz.

D. José Celestino de la Cuesta, Caballero de la Real Orden americana de Isabel la Católica, Juez de primera instancia del partido de Tulosa. Por este primer edicto se cita, llama y emplaza a los que seerean con derecho a la herencia de José Francisco Echeverría, natural de Zaldívar, el cual falleció en Pamplona el 27 de Agosto de 1851 sin disposición testamentaria, para que dentro del término de 30 días, contados desde la publicación de este anuncio, comparezcan a declarar en este Juzgado en los autos que se instruyeron sobre dicho abintestado por el Escribano del lugar, en los cuales se ha manifestado parte D. Fermín Garmendia, vecino de Zaldívar, y la de Miguel Antonio Echeverría como madre, tutora y curadora de sus hijos e hijos de su hijo, Francisco Ignacia, María Micaela, José Ignacia, Pedro Martín y María Bautista Echeverría. Si lo habere se les oír y administrará justicia, y lo contrario se seguirá adelante en las actuaciones, parándoles el perjuicio que haya lugar.

Dado en Tulosa a 27 de Enero de 1863.—José Celestino de la Cuesta.—Por su mandado, Joaquín María de Oñativio. 1148.

Licenciado D. Antonio Perez, Juez de paz de esta villa de Navalcarnero é italiano de primera instancia de la misma y su partido. Por el presente y término de 30 días se cita, llama y emplaza a Juan Tomás Soria y García, natural de Valdepeñas, casado, de 32 años de edad, y a Gregorio Diaz Perez, natural de Villanor de Campos, soltero, de 15 años de edad, que dijo vivía con su madre María Juana Perez en la ciudad de Valladolid, ambos sin vecindad ni residencia fija por ocuparse en vender quinquina, a fin de que dentro de dicho plazo se presenten en este Juzgado y Escribanía del que autoriza a ratificarse en las indagatorias que en 5 de Enero último prestaron ante la Guardia civil de Ciempozuelos, en la causa criminal que se sigue en este Juzgado a consecuencia del robo de cinco caballerías de la pertenencia de Salvador Gonzalez y Alejandro Patres, vecinos de Villanueva de la Cañada, en la noche del 4 de Enero referido, en sus propias casas; bajo apercibimiento de que no presentarse en dicho término los parará el perjuicio que haya lugar y se dará a la causa el curso que correspondiere.

Dado en Navalcarnero a 2 de Marzo de 1863.—Licenciado Antonio Perez.—Por su mandado, Lorenzo Izquierdo. 1149.

niente del regimiento de infantería núm. 8, de guarnición en la plaza de Gibraltar, Mr. Juan Hughes, para que en el término de nueve días, contados desde el de la publicación en la Gaceta de Madrid, se presente en este Juzgado de extranjería a responder a los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por atropello a agentes de la Autoridad, perpetrado el día 2 de Mayo del año pasado de 1861 en la ciudad de San Roque, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Algeciras 28 de Febrero de 1863.—Carlos Yauch y Condamy.—Por mandado de S. S., Manuel Ortiz. 1153.

D. Patricio Gonzalez, Secretario honorario de S. M. y Juez togado de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte. Por el presente cito, llamo y emplazo a Simona Bueno, que vivió en el callejón del Melizo, núm. 7, y cuyo actual paradero se ignora, para que en nueve días que por primer término se le señalan se presente en la cárcel de mujeres de esta capital ó en la audiencia del Juzgado en méritos de la causa que se le sigue por hurto.

Dado en Madrid a 4.º de Marzo de 1863.—Patricio Gonzalez.—Por mandado de S. S., Manuel Ortiz. 1154.

D. Tomás Marcelo Salado, Juez de primera instancia de esta villa de Villanor y su partido. Por el presente y segundo edicto cito, llamo y emplazo a Marcos Bajo Urgutena, sin apoda, natural de Ob. cur. partido de Treviño, provincia de Burgos, vecino y residente en la villa y corte de Madrid, de estado casado con Leonora de Cava, de esta naturaleza, a fin de que se presente en este mi Juzgado y cárcel de este partido dentro de nueve días, a contar desde el siguiente al de esta fecha, por haberse decretado prisión contra el mismo en providencia de 2 de Noviembre último y no haber sido habido a pesar de las exiguas y repetidas diligencias que se han practicado en su busca para la captura, según aparece de la causa criminal que se sigue de oficio y a testimonio del Escribano referendado por defraudación de fondos como recaudador subalterno de contribuciones de este partido, y en el año pasado de 1861 por raspaduras y empuñadas en los recibos taqueros que tenía a su cargo, a cuyo procesado y por virtud de auto de este día he mandado se le llame por edictos, que serán fijados en las puertas de esta Audiencia y se insertarán en el Boletín oficial de esta provincia y Gaceta de Gobierno, dando las correspondientes órdenes a las demás Autoridades y sus agentes para la busca y captura; y en el caso de que no fuese habido ó presentado, se seguirá la causa en rebeldía y se entenderán las actuaciones de él correspondientes con los estrados del Tribunal, causándose el perjuicio que haya lugar conforme a derecho.

Dado en Villanor a 2 de Marzo de 1863.—Tomás Marcelo Salado.—Por su mandado, Lorenzo de Torres Gil. 1164.

D. Faouco Diaz, Juez de primera instancia de San Mateo y su partido. Por el presente primero y último pregon y edicto cito, llamo y emplazo a Julian Goñiz, ó Esparza, natural de Yurri 6 Yarrita, provincia de Pamplona, partido judicial de Estella, de 22 años de edad, alto, color bueno, barba roja y clara, un granito en la nariz junto al lagrimal, ignorándose si el derecho ó izquierdo; viste pantalón de pana color ceniza sucia, faja morada, chaleco de pelo de cabra a cuadros verdes y boina encarnada, para que en el término de 30 días comparezca en el Juzgado a responder de los cargos que contra el mismo resultan en la causa sobre lesiones a Bautista Bon y Eulogio Martinez, extensivo al propio tiempo a lo que se proceda a la captura del Juan si pudiere ser habido, remitiéndolo a este Juzgado en su caso con las seguridades necesarias.

Dado en San Mateo a 2 de Marzo de 1863.—Faouco Diaz.—Por mandado de S. S., José María Vera. 1173.

En virtud de providencia del Sr. D. José Puig y Alvarez, Juez de paz y de primera instancia interino del distrito de la Universidad de esta corte, se cita, llama y emplaza por segundo edicto y término de nueve días a D. Santiago Ricardo Martinez, natural del Carpio, en la provincia de Valladolid, viudo, de unos 50 a 60 años, que habitó en clase de huésped y en Agosto del año próximo pasado en el cuarto principal de la casa número 42 de la calle de Tudescos, para que se presente en el expresado Juzgado a contestar a los cargos que le resultan en la causa que en el mismo y por la Escribanía de D. Severiano de Diego se le sigue por abusos desonestos; prevenido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

D. Patricio Gonzalez, Juez togado de primera instancia del distrito de la Latina. Por el presente cito, llamo y emplazo a Baltasar Garcia, esposa de Eduardo Escobar, que vivieron en la calle del Angel, número 7, y cuyo actual paradero se ignora, para que en nueve días, que por primer término se le señalan, se presente en la audiencia de este Juzgado ó en la cárcel de mujeres de esta corte en méritos de la causa que se le sigue por hurto; bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid a 2 de Marzo de 1863.—Patricio Gonzalez.—Por mandado de S. S., Manuel Ortiz. 1177.

D. Feliciano Laveron, Juez de primera instancia del distrito de la Derecha de esta capital. Por el presente se cita a Feliciano Garcia y una tal Josefa, que se dice ser su mujer, y a Sebastiana Fernandez para que comparezcan en este Juzgado a prestar cierta declaración. Y para que llegue a su conocimiento se inserta el presente en este periódico oficial.

patron San Raimundo en la iglesia de Comendadoras de la misma Orden. La enfermedad de que ha sido acometido el Sr. General Concha, Ministro de la Guerra, ha caído en su intensidad hasta el punto de considerarse ayer tarde fuera de peligro.

Hoy a las dos de la tarde se verificará en la Real Cámara el bautismo de un hijo de los Duques de Baena. Ha sido nombrado Presidente de la Real Academia de Medicina de Madrid, cuyo cargo estaba vacante por fallecimiento del Dr. Drumont, el Excmo. Sr. D. Tomás del Corral y Oña, Marqués de San Gregorio.

Estado sanitario.—Vientos fríos, duros y a veces huracanados del O-S.O., O-N-O y S-O, fueron los que soplaron en la segunda semana de Marzo, los que, unidos a una atmósfera revuelta, lluviosa, anublada y amenazada de nieve, fueron causa de que el temporal veniese fuera de lo común al más riguroso del invierno. Las columnas termométrica y barométrica descendieron de una manera tan notable, que la primera marcó el grado de 0 algunas madrugadas, y la segunda 25 pulgadas y 10 líneas. Numerosas y graves fueron las enfermedades reinantes, pues además de las rouqueras, toses, catarros de todas especies, fluxiones y oftalmías, hubo muchos casos de pleuritis, pulmonías, congestiones al cerebro ó hígado, dolores reumáticos y nerviosos, y de inflamaciones de la membrana mucosa genito-urinary, especialmente en los ancianos.

La mortandad, por la índole y número de las afecciones reinantes, fué mayor que la del mes pasado. (Siglo Médico.)

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL DE ZARAGOZA A Pamplona.—El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de participar a los señores poseedores de obligaciones que el cupón núm. 6, que vence en 1.º de Abril próximo, será satisfecho desde dicho día a razón de 28 rs. 50 cént. (francos 7.50) por cupón: En Madrid, en casa del Excmo. Sr. D. José de Salamanca, pasaje de Recoletos. En París, en la del banquero D. Luis de Cuadra, calle de Taitbout, núm. 59. En Lion, Marsella, Tolosa y Burdeos en el Sindicato de Agentes de cambio. Madrid 14 de Marzo de 1863.—El Secretario, José Gomez Acebo. 1398—2.

SE ADMITEN PROPOSICIONES PARA LA CONSTRUCCION A TODO COSTE Y RIESGO DE UN INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA que por su cuenta intenta fundar en Santofia el Sr. D. Juan M. Manzanedo. Dicho edificio se ejecutará con arreglo a los planos, detalles y pliegos de condiciones facultativas y económicas formados por el Arquitecto D. Antonio Ruiz de Salces. Estos documentos se hallarán de manifiesto, juntamente con el presupuesto de las obras, hasta el día 1.º de Abril próximo, en esta corte en casa del Sr. Manzanedo, calle de Alcalá, número 12, principal, donde podrán examinarse y tomar los apuntes que creyeren convenientes las personas que deseen interesarse en aquella construcción todos los días no festivos, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Las proposiciones se entregarán en pliego cerrado al Sr. Manzanedo, y deberán estar reducidas en un todo conformes a los modelos que se ponen a continuación de este anuncio. Estas proposiciones se recibirán hasta el 20 de Abril próximo, y el día 25 del mismo precisamente se abrirán todos los pliegos, reservándose el Sr. Manzanedo hacer la adjudicación de la obra al autor de la proposición que más convenga a sus intereses, al cual se dará aviso dentro de los cinco primeros días, a contar desde el señalado para la apertura de los pliegos.

NOTA. Se advierte, para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la construcción, que en el mismo Santofia hay con abundancia arena, cal, piedra caliza, yeso y facilidad para la construcción de ladrillo y teja. Madrid 4 de Marzo de 1863.

Modelos de proposición que se citan en el anterior anuncio. 1.º D. F. de T., vecino de..., residente en..., que vive en la calle de..., núm. ..., cuarto...; vistos y examinados los planos, presupuestos y pliegos de condiciones facultativas y económicas formados por el Arquitecto D. Antonio Ruiz de Salces para la construcción de un Instituto de segunda enseñanza que intenta erigir en Santofia el Sr. D. Juan M. Manzanedo, se comprometo a tomar a su cargo de todo coste y riesgo dicha construcción, con estricta sujeción a cuanto aparece en dichos documentos y sin supresión alguna, por la cantidad de... (Aquí la cantidad en número) rs. vn. (Fecha y firma.)

2.º D. F. de T., vecino de..., residente en..., que vive en la calle de..., núm. ..., cuarto...; vistos y examinados los planos, presupuestos y pliegos de condiciones facultativas y económicas formados por el Arquitecto D. Antonio Ruiz de Salces para la construcción de un Instituto de segunda enseñanza que intenta erigir en Santofia el Sr. D. Juan M. Manzanedo, se comprometo a tomar a su cargo de todo coste y riesgo dicha construcción, con estricta sujeción a cuanto aparece en dichos documentos, pero suprimiendo la construcción de los alambres, tubos de fundición para las bajadas y conducción a aquellos de las aguas pluviales y todo lo relativo a los para-rayos, y en la cantidad de... (Aquí la cantidad en número) rs. vn. (Fecha y firma.)

FERRO-CARRIL DE LANGREO, EN ASTURIAS.—En cumplimiento de lo que previenen los estatutos de esta Sociedad, ha acordado la Junta directiva convocar a general de señores accionistas para el día 29 del corriente, a la una de la tarde, en su domicilio, calle de Alcalá, número 29, cuarto principal. La Junta se ocupará en la aprobación del balance y cuentas de 1862. Los señores accionistas que gusten concurrir al acto pueden pasar a recoger las indispensables papeletas de entrada, que facilitará esta Secretaría todos los días no festivos hasta el 28, desde las once de la mañana a las tres de la tarde. Madrid 9 de Marzo de 1863.—El Secretario, Aurelio Rico. 1292—2.

ESPECTACULOS. TEATRO REAL.—Hoy no hay función.—Mañana La fuerza d'il destino. TEATRO DEL PRINCIPE.—A las ocho de la noche.—La farsa.—Baile. TEATRO DEL CARO.—A las ocho de la noche.—Lo positivo.—Paço y Manuela. TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho de la noche.—Funcion 55 de abono.—Sinfonia.—Ella es él, comedia en un acto.—Caprichos del corazón, comedia en un acto.—Baile.—El alma en un hilo, comedia nueva en un acto.—La jota valenciana. TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—El planeta Venus. TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho de la noche.—La almoneda del diablo. IMPRENTA NACIONAL.

SANTO DEL DIA.

San Julian, mártir.

Cuarenta Horas en la iglesia de los Irlandeses.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 15 de Marzo de 1863.

Table with columns: HORAS, Barómetro reducida a 0° y al nivel del mar, Temperatura en gradus Reaumur, Temperatura en gradus centígrados, Dirección del viento, ESTADO DEL CIELO.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Observaciones meteorológicas del día 15 de Marzo a las ocho de la mañana. (Las verificadas en España, á excepción de las de Madrid y San Fernando, están hechas en las estaciones establecidas por la Junta de Estadística general del Reino.)

Table with columns: LOCALIDADES, Barómetro a 0° y al nivel del mar, Temperatura, Dirección del viento, Estado del cielo, Estado de la mar.

OBSERVATORIO IMPERIAL DE PARIS.

LÍNEAS TELEGRÁFICAS DE FRANCIA.

Estado atmosférico en varios puntos de Europa el día 11 de Marzo de 1863 á las ocho de la mañana.

Table with columns: LOCALIDADES, Barómetro a 0° y al nivel del mar, Temperatura en gradus centígrados, Dirección del viento, ESTADO DEL CIELO.

Alcaldía-Corregimiento de Madrid.

De los partes remitidos en este día por la Intervención de Arbitrios municipales, la del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente: ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE HOY. 1.722 fanegas de trigo. 2.036 arrobas de harina de id. 3.884 arrobas de carbon. 115 vacas, que componen 43.554 libras de peso. 312 carneros, que hacen 6.544 id. 104 cerdos degollados, que hacen 21.786 id. id.

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA DE HOY.

Carne de vaca, de 22 a 24 cuartos libra. Idem de carnero, de 20 a 22 cuartos libra. Idem de ternera, de 12 a 14 cuartos libra. Tocino de cerdo, de 14 a 17 cuartos libra. Tocino añejo, de 88 a 92 rs. arroba, y de 32 a 34 cuartos libra. Tocino fresco, de 28 a 30 cuartos libra. Idem en canal, a 68 rs. arroba. Lomo, de 34 a 38 cuartos libra. Jamon, de 110 a 116 rs. arroba, y de 42 a 51 cuartos libra. Aceite, de 66 a 68 rs. arroba, y de 48 a 50 cuartos libra. Vino, de 36 a 46 rs. arroba, y de 12 a 14 cuartos cuartillo. Pan de dos libras, de 12 a 14 cuartos. Garbanzos, de 34 a 44 rs. arroba, y de 10 a 16 cuartos libra. Judías, de 24 a 30 rs. arroba, y de 8 a 12 cuartos libra. Arroz, de 30 a 36 rs. arroba, y de 10 a 16 cuartos libra. Lentejas, de 16 a 20 rs. arroba, y de 8 a 10 cuartos libra. Carbon, de 8 a 8 1/2 rs. arroba. Jabon, de 59 a 61 rs. arroba, y de 20 a 22 cuartos libra. Patatas, de 5 a 6 1/2 rs. arroba, y de 2 a 2 1/2 cuartos libra.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY.

Cebada, de 26 a 28 rs. fanega. Algarroba, a 41 rs. id. Trigo vendido, 860 fanegas. Quedan por vender, 737. Precio máximo, 54. Idem mínimo, 48. Idem medio, 52,47. Lo que se anuncia al público para su inteligencia. Madrid 15 de Marzo de 1863.—El Alcalde-Corregidor, Duque de Sesto.